

Sanjurjo dice que serian peligrosas sus memorias

Lamentable espectáculo

En la Cámara se ha registrado en la sesión de anteayer, un escándalo de los que hacen época. Y con ser tan deplorable, lo que más nos importa, no es el hecho vergonzoso de que un diputado juzgado y calificado ya por la opinión pública, haya pronunciado en el salón de sesiones una palabras procaces y tabernarias.

Lo que subleva el espíritu, es el espectáculo de unas Cortes Constituyentes que llevan unos cuantos meses vegetando de espaldas a las realidades del país y sin propósito serio de terminar su misión y con ella su mandato.

Desde el primero de octubre hasta la fecha—son casi dos meses—la Cámara da la sensación de que no tiene nada que hacer, de que no quiere por otra parte acometer la labor anunciada y que sólo está ahí sirviendo de sostén a una situación impuesta por una mayoría parlamentaria a todo un anhelo nacional de renovación.

Con el Estatuto de Cataluña y la Reforma Agraria, compromiso prerrevolucionario el primero e imposición de un partido la segunda, terminó hasta ahora la vida de las Cortes.

Ni el Tribunal de garantías, ni la ley electoral, ni las leyes municipales y provincial, son proyectos capaces de sacudir la apatía y la monotonía de una Cámara, insensible a cuanto no sea el espolazo de las pasiones políticas que cada día se mueven más a ras de tierra.

Este si que es el espectáculo lamentable de las Cortes. Un país que clama por grandes realidades y una Cámara empeñada en una mezquina labor sectaria, incompatible con la categoría de pueblo moderno y culto.

Lo demás; el hecho de que Pérez Madrigal confunda el Parlamento con una tasca, es vergonzoso, pero no nos sorprende.

Escenas parlamentarias



D. JULIAN BESTEIRO



D. EDUARDO ORTEGA GASSET



EL SR. PEREZ MADRIGAL

Anteayer: día de gran escándalo en el Congreso. Pérez Madrigal pronunció frases que ningún periódico se atrevió a recoger por respeto a sus lectores. Besteiro, que creyó en entredicho su autoridad, abandonó la presidencia y se encerró en su despacho, por donde desfilaron ministros y diputados a quitarle la rabieta. (Largo Caballero fué el único ministro que no visitó a Besteiro en su despacho). Eduardo Ortega Gasset ha contribuido con su talento—el que le ha dejado su hermano—a armar un barullo más en la Cámara. Claro que de dimisiones, que hubiera sido lo terrible, ni hablar. Aquí no dimite nadie.

AÑADE QUE AUN HAY QUIENES TIENEN QUE TEMER EL PELIGRO

Después de Africa, tendría que hablar mucho de la Península.—Una carta de Abd-el-Krim, pidiéndole la paz

MADRID.—"La Nación" publica una interesante conversación sostenida por César González Ruano con el general Sanjurjo en el Penal del Dueso.



Después de charlar con él sobre su vida en la prisión, donde Sanjurjo ocupa mucho tiempo en leer, dice el firmante de la crónica que Sanjurjo ha sentido el interés de escribir sus memorias que podrían resultar muy interesantes por su larga y agitada vida militar.

Más dice el general que podrían ser muy peligrosas para quienes tienen aun que temer al peligro, pues podría hablar mucho, después de Africa, de todo lo ocurrido en la península.

Pero escribir esas memorias exigiría un esfuerzo que posiblemente no es capaz de hacer; pues ha perdido todo su archivo y con él una carta de ABD - EL KRIM, pidiéndole la paz.

Al final de la crónica, el articulista alude delicadamente a una mujer que con su hijo vive al lado del Penal para no separarse del general Sanjurjo.

COMENTARIOS

Una campaña insidiosa

Los cuatro gatos que integran la F. U. E., se reunieron un día en Oviedo y acordaron solemnemente y pomposamente algo que en nosotros era ya un propósito íntimo en relación con la agonizante asociación estudiantil: declararse moralmente incompatibles con REGION.

Como es natural, la pintoresca ocurrencia de esa media docena de chicos traviesos, no mereció por nuestra parte, más que un comentario humorístico.

Ahora con motivo de la pasada huelga estudiantil, la F. U. E., de la que apenas queda más que el esqueleto, publicó una nota en la que se vierten determinadas insidias contra REGION.

No las recogeríamos si quiera—huelga decirlo—si no interpretaran en cierto modo un ambiente que han pretendido crearlos en relación con ese movimiento de protesta de los alumnos de Derecho.

Se intentó presentar a REGION ante la opinión pública, como elemento inspirador y capitaneador de la pasada huelga estudiantil.

Y eso no se puede decir más que por ignorancia supina o con mala fe manifiesta. En nuestro número del martes y en esta misma sección, expresábamos nuestro ferviente deseo de que renaciera cuanto antes la normalidad escolar.

Lo que ocurre es que no nos recatábamos para decir que carecen de autoridad para condenar estos movimientos, los que durante dos años se vectaron en la masa estudiantil.

til un espíritu de rebeldía que llegó incluso a costar víctimas inocentes en la calle.

Oiganlo bien los que a diario lanzan insidias y calumnias sobre nosotros: no somos partidarios de las huelgas estudiantiles, aunque sean tan ordenadas y pacíficas como la pasada.

Esto no obsta para que proclamemos, que un atropello tan reiterado contra la independencia del Poder Judicial es de los que merecen una protesta unánime de todo el país.

El procedimiento de los estudiantes huelguistas se podrá discutir. Pero el fin que perseguían era muy noble en esta ocasión.

LA REUNION DE DECANOS DE COLEGIOS DE ABOGADOS

MADRID.— La Junta del Colegio de Abogados de Madrid se reunió hoy para ejecutar lo acordado en la general extraordinaria, encargándose dos de los vocales de redactar los documentos que aquel acuerdo impone.

En ausencia del decano, la Junta se ha ocupado del incidente ocasionado por la publicación de determinadas declaraciones suscritas por varios colegiados y designó ponente para que proponga a la Junta la resolución procedente.

El decano, contestando a requerimientos recibidos de diversos Colegios de Abogados de España, se ha puesto a la disposición de los mismos para celebrar una reunión que puede tener lugar en los días 28 y 29 del actual.

TIROS AL VUELO

Pérez Madrigal ha dicho en la Cámara la mayor grosería que se ha oído allí.

Hubo el escándalo consiguiente, pero, bien mirado, la cosa no tiene nada de particular.

¿No acaba de aprobar el baquillero? Por eso, como suelen hacer los "neños" cuando empiezan a presumir de hombres, se creen en el caso de soltar de vez en cuando alguna palabrota.

A lo mejor, ya fuma y todo.

Samblancat, comentando las elecciones en Cataluña, malhumorado por la derrota de su candidatura extremista:

—Si no hubiera nada más que eso que ha salido, sería cosa de emigrar.

Es una buena idea. Debe ponerla en práctica inmediatamente.

Y si se lleva consigo a Franco y a Barriobero, ¡miel sobre hojuelas!

Aunque después no tuviéramos con quien asustar a los niños cuando se ponen pesados y no se quieren dormir.

Marcelino Domingo, hablando del mismo asunto, ha dicho que no le sorprende su derrota, pues ya sabía de antemano que habría muchas abstenciones. Pero más adelante añade que estas abstenciones fueron debidas al exceso de confianza en la victoria.

De donde se deduce que los electores catalanes partidarios de Marcelino Domingo, son unos águilas: esperaban vencer sin necesidad de molestar a los cesarios habrían de caer del cielo, como el maná.

Sutilezas aparte, el festivo ministro de Agricultura, antes de ponerse a explicar lo que no necesita explicación porque está meridianamente claro, haría bien preguntando: ¿Valen disculpas?

"Sería ridículo —dicen los estudiantes socialistas (?) en un entrefilet, en el organillo asturiano del enchufismo— que rer demostrar nuestro heroísmo en la Universidad ni en ninguna otra parte. Los estudiantes socialistas no somos héroes."

De acuerdo, jóvenes. No se molesten ustedes en asegurarme; ya lo habíamos advertido hace mucho tiempo.

Paco.

Los estudiantes socialistas amenazan a REGION desde unos cuantos entrefilets publicados en "Avance" de ayer. Conviene advertir que los estudiantes socialistas son dos. A menos que los inspiradores de "Avance" — a quienes habrá que atribuir la paternidad de los entrefilets—se hayan convertido en estudiantes, cosa que no sería ningún desatino y que no tardaría en reflejarse en las columnas del órgano de la Mina San Vicente.

LA RADIO

Programas para hoy

RADIO ASTURIAS E. A. J.-19
(268 m)

14: Emisión de sobremesa. "La Viajecita", M. P. Caballero.
19:30: "Marcha del Grillemban- ne"; "Los alegres caldereros", (marcha), "Yerba mora", (cueca), "Llorando estoy" (canción), "Quisiera" (canción), "Llora", (canción), "Sueño con él" (vals), "Delirio" (tango), "Gauchito zalamero" (zamba), "Se va la vida" (tango), "No vuelvo a amar" (canción mejicana), "Con todo amor" (tango), "Recordar" (vals), "Cantares que el viento llevó" (fox), "Por un amor" (canción), "Es París" (canción), "Alma de bohemio" (tango), "Muñequita de trapo" (fox).
Cotizaciones de Bolsa.

MADRID 424,30 m

19:00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones. Programa del oyente.
21:15: Noticias. Sesión del Congreso de los Diputados.
21:30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Sesión del Congreso de los Diputados. (Noticias recibidas después de las 20:30). Recital de canto. Torres Calvo: "Simón Bocanegra" (romanza). Verdi: "Salvador Rose" (romanza). Gomes: "Tannahuser" (romanza de la estrella). Wagner: "Maruxa" (golondrón). Vives: "Por un cariño" (canción española). Demon.
Transmisión del Hotel Nacional. Concierto de banda.
23:45: Noticias de última hora.
24:00: Campanadas de Gobernación.

BARCELONA 343,8 m

18:30: Radiofemehina.— 19:00: Concierto Trio Radio Barcelona: "La Navarraise" (selección). J. Massenet; "Zarabanda"; J. S. Bach; "Vals-intermedio"; A. D' Ambrosio; "Buda" (zarda). C. Michiels.—19:30: Cotizaciones. Programa del radioyente. Noticias de Prensa.—21:00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte Meteorológico. Cotizaciones.—21:05: Orquesta Radio Barcelona: "Raymond" (obertura). Thomas; "Canto ruso", E. Lalo.—21:20: Danzas modernas. Orquestina Demon's Jazz.—22:00: "Molière y su teatro". Valentín Moragas Roger.
22:10: Selección de ópera.
23:00: Noticias de Prensa. Continuación de la ópera.

SAN SEBASTIAN 331 m

22:00: Noticias de última hora. Parte Meteorológico. Variado programa. Música de baile.

SEVILLA 303,1 m

21:00: Recital de violín: "Sonata en sol mayor". Beethoven: a) Allegro vivace, b) Presto assai; "Siciliana y rigodón". Françoise-Kreissler; "Sephyr". Hubay; "Saudades do Brazil". Milhaud: a) Tijuca, b) Corcovado; "Nocturno en do sostenido". Tchaykovsky; "Menuetto". Debussy. Noticias de Prensa. Cotizaciones. Boletín Meteorológico. Recital de ópera: "La traviata". Verdi: a) Un di felice, b) Parigi, o cara; "Gianni Schicchi" (canción de Rlucco). Puccini; "La bohème" (Quest e Mimi). Puccini; "Lakmé" (canción de las campanas). Delibes; "Cavalleria rusticana" (brindis). Mascagni; "La Gioconda" (celo e mar). Ponchielli. Bailables.

VALENCIA 348,8 m

13:00: Audición variada.—21:00: Bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros.—21:05: Conferencia. Concierto sinfónico. Primera parte: "Oberon" (obertura). Weber; "Stenka Razin". Glazounoff; Segunda parte: "Sinfonía número 6". Beethoven: Allegro ma non troppo. Andante moltomosso. Alle-

Los puntos vulnerables

que se tienen abiertos a las terribles enfermedades del frío son esos: Garganta, bronquios y pulmones. Un resfriado, un pequeño catarro, algo de tos, no producen inquietud por la creencia de que son indisposiciones ligeras. Sin embargo, el catarro es un traidor que mina constantemente la energía física mientras la víctima está confiada en una falsa sensación de seguridad. El peligro debe combatirse inmediatamente con la poderosa ayuda del Pectoral Richelet para evitar que queden en el organismo esos terribles gérmenes de catarros mal curados que dan en su día un fruto fatal. Pectoral Richelet inmuniza totalmente el campo donde pueden desarrollarse los gérmenes del catarro crónico, la bronquitis pulmonar, el asma y la tuberculosis. Desde las primeras dosis cesa la tos, calma el cosquilleo de la garganta y el espasmo de los músculos bronquiales.

GARGANTA

BRONQUIOS

PULMONES



PECTORAL RICHELET

No es jarabe ni elixir pues carece de alcohol y azúcar por lo que es inofensivo a los enfermos del estómago y diabéticos. Sirve para todas las edades desde los cinco años. Aconsejamos se pida en la farmacia el nuevo frasco grande que en muchos casos basta para un tratamiento completo. Júzuese de su eficacia en las cartas que, como la reproducida a la derecha, recibimos constantemente de personas agradecidas.

Decían que yo estaba tuberculosa

Tosía desde mi juventud y mi tos cavernosa impresionaba a los que me rodeaban. Estaba delgada y de tan mal aspecto que en el país me llamaban la tuberculosa. Aconsejada por un vecino ensayé un día el Pectoral Richelet y hoy puedo decir que soy una magnífica prueba de la eficacia de este remedio. Mi salud se ha restablecido, no he vuelto a toser, me casé y he tenido un hermoso niño maravillosamente desarrollado.

MÁDELEINE LAMBERT Petit-Ivry (France)

De venta en todas las farmacias. GRATUITAMENTE le enviaremos folleto interesantísimo con tratamientos y consejos para la curación radical de las vías respiratorias. Pídale al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 22 y 24.-San Sebastián.



Oradores, artistas, cantantes, deben llevar siempre una cajita de Pastillas Richelet y no arrostrar las corrientes ni cambios de temperatura sin meterse en la boca una pastilla que inmunizará las mucosas de la garganta y las vías respiratorias contra la ronquera, la tos y todo contagio.

PASTILLAS RICHELET

Son muy agradables, refrescan la boca, tonifican las mucosas y facilitan la respiración. -De venta en todas las farmacias. Pida usted hoy mismo Folleto Gratuito al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 22 y 24 - San Sebastián.

gro scherzo. Allegro tempestad. Allegretto. Tercera parte: "El amor brujo". Falla: Introducción y escena. En la cueva. La noche. Canción del amor colido. Los sortilegios. Media noche. Danza del terror. El círculo mágico. Romanza del pescador. Escena. Canción del fuego fatuo. Pantomima. Danza del juego del amor. Noticias de Prensa.

POSTE PARISIEN 323,2 m.

19:00: Charla de "El domingo ilustrado".—19:10: Emisión infantil.—20:00: Charla sobre la moda. 20:10: Discos.—20:20: Radioteatro.—21:20: Festival de los artistas.—22:30: Últimas informaciones.

RADIO NORD ITALIA 331 m

18:00: Concierto variado. "Obertura romántica". Keler Bela; "El valle de las amapolas". An. "Vals de las sombrillas". Aubry; clif.—18:25: Comunicados. 18:30: Señales horarias. Comunicados eventuales.—19:00: Periódico hablado. Boletín Meteorológico.—19:20: Consejos útiles a las amas de casa. Discos.—19:30: "Donna Imperia", ópera en un acto de Franco Alfano. "Las preciosas ridiculas", ópera en un ac-

to, de F. Lattuada. En los intermedios: Charla. Noticiario literario. Después de la ópera: Periódico hablado. Cierre de la Estación.

RADIO SUISSE ROMANDE (403 m)

18:00: Boletín Meteorológico. Informaciones. Comunicados. 18:20: Correspondencia hablada. 18:30: Crónica teatral.—19:00: Radioteatro.—19:30: Introducción del concierto sinfónico: "Sinfonía número 5 en re mayor". Haydn; "Concierto en mi menor para violín y orquesta", Mendelssohn; "Sais Jigrafas antiguos", Debussy; Scherzo para orquesta". Lalo.—20:30: Últimas noticias Boletín Meteorológico. 21:15: Los trabajos de la Sociedad de Naciones.

NO COMPREN MUEBLES sin visitar los Almacenes Plaza de la Catedral

Contra los parásitos de los tranvías

El ingeniero M. Doljansky, especializado en la lucha contra parásitos, inventor de los filtros instalados en numerosos ascensores, ha presentado a la S. T. C. R. P., un sistema antiparásito muy aplicable a los tranvías.

Pecientemente la compañía de tranvías, sostuvo la tesis de que no existía ningún remedio contra las perturbaciones producidas en los tranvías, a pesar de estar funcionando ya en Alemania, Italia, Austria, desde hace varios años.

La verdad parece ser la siguiente: La instalación de los arcos los trolleys, resultaría de un coste tan elevado, que haría imposible su aplicación, principalmente en los casos de canalizaciones subterráneas. Además, en los casos de tomas de corrientes aéreas sería necesario reconstruir las líneas y modificar la separación de los hilos.

Ante estos inconvenientes, la S. T. C. R. P., ha preferido adoptar una resolución completamente radical, suprimir los tranvías, reemplazándoles progresivamente por autobuses.

Coged la onda de...

BERLIN 415.— 19. "El Príncipe estudiante". Romberg. STUTTGART 343 m.— 19.05. "Quinta Sinfonía". Tchaikovsky. RADIO SUISSE ROMANDE 403 m.— 19.35. Concierto Sinfónico. BRNESLAU 325.— 20.10. "Zar y Carpintero". Lortzing. ESTOCOLMO 1211.— 21.00. "Concierto para Piano". Ravel. BORDEAUX-LAFAYETTE 304 m.— 21.00. "El Enfermo". Molière.

LEA USTED DIARIAMENTE "REGION"

Oviedo, jueves 24 noviembre 1932.

Sigue la escisión entre los radicales socialistas de Oviedo

EL SABADO Y DOMINGO CELEBRARAN UN CONGRESO

Se tratará del acuerdo de expulsión del señor Laredo

El sábado y el domingo próximos, días 26 y 27, se celebrará en esta ciudad el Congreso de los radicales socialistas asturianos. Su objeto será constituir el Comité provincial con arreglo a los Estatutos del partido, aprobados en Santander. Pero la Agrupación de Oviedo tiene planteada una cuestión previa que sin duda habrá de dar mucho juego en este Congreso.

Se trata del caso del señor Laredo. Con este motivo hay de hecho una escisión en la agrupación de esta ciudad. De un lado están los que votaron la expulsión del señor Laredo, con el Comité local al frente. Del otro, los que firman el escrito de protesta contra la misma expulsión.

Estos últimos, según parece, pasan de ochenta. Entre ellos figura el presidente honorario de la agrupación. El escrito fué enviado al Consejo Regional y éste decidió llevar el asunto al Congreso que se celebrará el sábado y el domingo próximos.

El Consejo Regional parece inclinarse del lado del señor Laredo y los que firmaron el escrito de protesta. Por lo pronto, acordó no tomar en consideración el acuerdo de expulsión. Entonces los que la habían votado rectificaron en el sentido de que no había tal expulsión, sino una simple propuesta de ella.

Además, el acuerdo susodicho contra el señor Laredo se tomó porque éste había enviado un telegrama protestando contra el hecho de que la agrupación hubiera nombrado para nombrado para re-presentarle en el Consejo Regional a dos delegados sin que hubieran expirado el mandato de los anteriores. Y el Consejo Regional vino a dar la razón al señor Laredo puesto que rehusó a los dos nuevos delegados.

Desde que sucedieron estas cosas, los firmantes del escrito de protesta se han mantenido al mar-

gen de cuanto hicieron el Comité local y los demás miembros de la agrupación. Así no asistieron a la asamblea en que se constituyó el Comité del término municipal. Además consideran antirreglamentaria la asamblea, por estimar que la constitución del Comité del término municipal deberá ser ordenada por el provincial y éste no existe todavía.

Tampoco han asistido a la asamblea en que la agrupación de Oviedo acordó el nombramiento de dos delegados para representarla en este próximo Congreso. Y, según dice, a dicha asamblea sólo concurrieron veintisiete afiliados, mientras que ellos pasan de ochenta. Mientras no se resuelva la indicada cuestión previa, no intervendrán activamente en la vida de la agrupación, cuyos actos en el interior consideran nulos y sin valor.

Y esta es la perspectiva que ofrece la agrupación radical socialista de Oviedo ante el cercano Congreso provincial. El Comité local y los que están conformes con su actitud estarán representados en él por los dos delegados que nombraron en su última asamblea. A los demás no se sabe quién les representará. Podrá muy bien suceder que al Congreso asistan muchos de ellos, alegando su calidad de firmantes del escrito defendiendo al señor Laredo. En todo caso, es de esperar que haya pugna entre las representaciones de unos y otros. Y la discusión acerca del mencionado escrito habrá de resultar, sin duda, muy interesante.

Pase usted hoy por la plaza del Fontán, a la una, y presenciara el sorteo de la Rifa Benéfica. Después comprará bonos.

Fíjese: Sólo 600 números en suerte. 180 afortunados. Puede usted acaparar 900 pesetas de premios en un número. Precio del bono, 10 céntimos.

INSPECTORES DE PRIMERA ENSEÑANZA PARA OVIEDO

Escuela práctica para ingreso en el Bachillerato

VACANTE DE JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LAVIANA

MADRID.—La "Gaceta" de hoy inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

INSTRUCCION PUBLICA.—Nombrando inspectores de Primera enseñanza de OVIEDO, a don Heliodoro Carpintero, don Juan Clavero, don José Rius, don Manuel Alvarez y don Rafael Jara, todos ellos con el sueldo anual de cuatro mil pesetas.

Autorizando al director del Instituto de Segunda enseñanza de OVIEDO para establecer una escuela práctica para el ingreso de Bachillerato.

JUSTICIA.—Anunciando para su provisión por traslación el Juzgado de Primera Instancia de POLA DE LAVIANA.

VIVES, NOTABLEMENTE MEJORADO

MADRID.—El maestro Vives continúa bastante mejorado en su enfermedad. En breve tiempo estará ya en franca convalecencia.

DIMITE EL GOBERNADOR DE GERONA

GERONA.—El gobernador civil de la provincia, ha presentado la dimisión de su cargo.

TROTZKY SE DIRIGE A COPENHAGUE A TRAVES DE FRANCIA

Dará allí una conferencia acerca de la revolución de octubre.—Tiene ya terminada la historia de la revolución rusa

MARSELLA.—Se esperaba con impaciencia la llegada del vapor italiano "Praga", en el que Trotzky y su mujer habían tomado pasaje, pero cuando el navío quedó amarrado se sufrió una decepción:



Trotzky había desembarcado en la rada.

Poco antes del mediodía, cuando el "Praga" iba a entrar en la rada, se le aproximó la canoa automática de la Policía especial de puertos. Trotzky, su mujer y tres de sus amigos estaban sobre el puente. Dhubert, comisario especial, hizo comprender al "leader" de la revolución rusa que, para evitar incidentes siempre posibles, era preferible que desembarcaran antes de entrar en el puerto.

Trotzky y sus compañeros de viaje no hicieron ninguna objeción y después de haber dado las gracias por sus atenciones al comandante de la nave italiana, Trotzky descendió por la escala hasta la canoa.

El antiguo jefe del Ejército ruso, ha hecho a los representantes de la Prensa las declaraciones siguientes:

—Mi viaje no tiene nada de mis-

terioso ni se halla revestido de ningún interés público, al menos en mi opinión. Sólo por esta razón he rehusado hacer declaraciones a la Prensa griega y después a la italiana; mas, puesto que ello ha dado lugar a interpretaciones erróneas, me parece conveniente decirles a ustedes lo que sigue:

He residido cuatro años en Turquía; allí me dedicaba a leer, a escribir y, en las horas de libertad, a la caza y a la pesca. Me ocupé principalmente de la historia de la revolución rusa. Tengo ya terminado este trabajo y su última parte está en Prensa.

Los estudiantes de Copenhague me han invitado a darles una conferencia sobre el tema: "¿Qué ha sido la revolución de octubre?". En mi conferencia—que, por ignorar la lengua danesa daré en alemán—procuraré resumir el resultado de mis investigaciones históricas.

Me acompañan mi mujer, que comparte conmigo, desde hace treinta años, las vicisitudes de mi vida, y tres jóvenes amigos, que han venido, por su propia iniciativa, de tres países diferentes, a la isla de Prinkipo, para ayudarme en mis trabajos científicos y políticos.

Después de nuestro corto viaje a Dinamarca, volveremos a Prinkipo, donde hemos fijado nuestra residencia."

La canoa de la Policía llegó a la sazón a la entrada de un túnel, donde Trotzky desembarcó. Por una vieja escalera de piedra ganó el camino que domina el mar. Después, subió a un automóvil en el que partió para Lyon, con objeto de seguir después, por ferrocarril, hasta París y Dunquerque.

Hoy, en el TEATRO CAMPOAMOR

se estrena la más excepcional película de cuantas presentan las estampas del desierto. EL MERCADER DE ARENA es una producción Cines con un lujo fastuoso, una interpretación irreprochable y una música evocadora y deliciosa.



Dulceña de mi vida: Desde que el bruto de tu padre opóñese cariño, sufro rabiosamente. Espérote cinco tarde esquina calle Suspiro. Como señal tendré un paraguas cerrado. Tuyo, Caramelo.

MAESTRO.—Le digo a usted, pollito, que el kilo tiene mil gramos.
DISCIPULO.—Y yo le digo que no tiene más que ochocientos. ¿Si lo sabrá usted mejor que mi padre, que es pedanero?

—Ese médico es un estafador. A mí me cobró veinte francos y me dijo que no estaba enfermo.

Ayer terminó la huelga estudiantil en la Universidad

TODOS SE HAN REINTEGRADO A LAS CLASES

Una nota pintoresca de la F. U. E.

Ayer se reintegraron a las clases todos los alumnos de Derecho de nuestra Universidad.

Todos los estudiantes no afechos a la F. U. E. (y conste que los afiliados a esta agrupación, en la sección de Derecho, no llegan a veinte) han mantenido pacíficamente la huelga de cuarenta y ocho horas contra la jubilación forzosa de funcionarios de la carrera judicial.

No se ha registrado incidente alguno desagradable, ningún acto de coacción, lo que pone de relieve la cordura y sensatez de los huelguistas.

Con motivo de esta actitud adoptada por todos los estudiantes no afechos a la F. U. E., esta agrupación publicó ayer en un periódico de la localidad una nota oficiosa, extremadamente pintoresca e inexacta.

SE REUNE LA F. U. E.

La nota en cuestión salió de una reunión que celebró la F. U. E. el martes por la tarde en la Universidad.

Los términos en que fué redactada no satisfizo a todos los reunidos, suscitando una acalorada discusión, que trajo como consecuencia—después de ser derrotados los detractores de la misma por mayoría de votos—la separación voluntaria de varios socios de la mencionada entidad escolar universitaria.

LO QUE DICE LA NOTA

Comienzan diciendo los estudiantes de Derecho (F. U. E.), que esta organización estudiantil es "la más fuerte, numérica y moralmente".

Como en los demás centros docentes, no lleguen a veinte—tal sucede en la Universidad—, ¡no deja de ser atrevida la afirmación apuntada! Sería muy difícil, por no decir imposible, demostrar lo que de una manera tan alegre se afirma de ese modo.

Añaden: "no es cierto que ni ayer, ni hoy, haya habido huelga". Todo es producto de la volcánica fantasía de los redactores de REGION, dicen en otro lugar.

Pues bien; a la inmensa mayoría de los estudiantes que durante las cuarenta y ocho horas no entraron en clase, ¿cómo quieren los de la F. U. E. que los llamemos? ¿Parados? Pues que sean estudiantes "parados" por lo de la jubilación de funcionarios de la carrera judicial, ¡Nada de llamarles huelguistas!

También dicen "que la asistencia a clase en la Universidad no es obligatoria y que el número de alumnos varía de un día para otro".

¿Cómo se explica, entonces, que algunos catedráticos hayan berrado de sus listas a los alumnos oyentes, que durante esos dos días no asistieron a las clases?

En fin; tendremos materia suficiente para ocuparnos en días sucesivos de la pintoresca nota oficiosa.

EN EL INSTITUTO :-:

Noticias de que los alumnos de quinto año de Bachiller de nuestro Instituto se han declarado en huelga por solidaridad con los de sexto.

Como sabrán nuestros lectores, los jóvenes escolares solicitan la derogación de la asignatura de



Sensación de salud

Después de usar la Pasta Dens por la mañana, queda en la boca una sensación gratisima de salud, de dulce frescura, de mucosas limpias y encías firmes. Queda en el aliento un delicioso perfume de menta, y en los dientes, toda la blancura natural del esmalte, sin impurezas ni sombras. Dens es un dentífrico suavísimo y completo. No raya. No ataca. Limpia, desinfecta, protege y perfuma.



TUBO, 2 PTAS. PEQUEÑO, 1,25 TIMBRE APARTE

PASTA DENS

PERFUMERÍA GAL. - MADRID. - BUENOS AIRES

AUTOS MONTE Gobierno Civil

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJÓN Y DE GIJÓN A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9,30 y 10,45 mañana y a las 2, 2,15, 3,30, 6 y 8,15 tarde. Salidas de Gijón: A las 9, 9,30 y 12,30 mañana; 2,15, 4,30 y 7 tarde y a las 11,30 noche.

PUNTOS DE SALIDA Y DESTINACIÓN DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40. En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo.

Etica y Rudimentos de Derecho, por tenerla aprobada ya en el Bachiller elemental.

DE EXCURSION :-: :-:

Mañana o el sábado saldrán de excursión por la costa de Asturias los alumnos de cuarto año del Instituto.

Acompañarán a los estudiantes los respectivos catedráticos del mencionado curso.

El gobernador estuvo ayer en Gijón

Ayer llegó a esta ciudad el arquitecto del Ministerio de la Gobernación con el fin de girar una visita de inspección a las obras que se están ejecutando en el antiguo cuartel de Santa Clara para el alojamiento de la compañía de guardias de asalto, que ha sido destinada a esta ciudad.

Más tarde el señor Alonso Mallol, acompañado del citado técnico, se trasladó a Gijón, donde inspeccionarán las obras de los locales destinados a los guardias de asalto de aquella población.

EXEQUATUR :-: :-:

Por el Ministerio de Estado se ha concedido el Exequatur a don Fernando Pena Poldo, cónsul de Cuba en Gijón.

MITIN COMUNISTA :-:

Se ha solicitado autorización para celebrar un mitin comunista el domingo próximo en el pueblo de San Justo, en Vitaviciosa.

"Mundo Gráfico"

LOS MIERCOLES

"Nuevo Mundo"

LOS SABADOS

CRONICA

LOS DOMINGOS

Prestigiosas revistas españolas. Literatura amena e interesante. Notas gráficas de actualidad

DELEGACION DE "REGION" EN GIJÓN:

LINARES RIVAS, 17.--TELEFONO 322

La Di...
TI...
GUAR...
El ason...
No parec...
pendenciero...
ron goza e...
reputación...
enemigos p...
necesidad de...
na clase...
Acostumb...
cuentar de c...
gres de aqu...
curando al...
que en algu...
gaban su án...
del país, li...
confortador...
obrerros de...
Y en una...
gitas a los...
el pobre M...
más que reg...
Cuando m...
"culinos" y...
cendo", apa...
miento dos t...
za, claro est...
viles,— que...
zar un cach...
no resultó i...
Y como co...
realizado, el...
de Manuel...
illos de su a...
merita una f...
Pero... ¿es...
prestidigitad...
Se decía el...
salir de su a...
ninguna pist...
No hay dud...
presentes— a...
bre un tant...
introdujo la...
sillo...
Pero sus a...
tos no conv...
rita, y ayer...
nuel en el b...
primera, para...
puesto delito...
armas de fu...
el Decreto...
1931...
LOS...
Hace de f...
do don Mar...
quien pronu...
forme, intent...
de introdujo...
go del proces...
Agencia alg...
uso de la p...
Interesa s...
na de cuatro...
arresto may...
EL S...
Don Alfre...
bechos y so...
Dice el let...
pruebas conv...
dijar una s...
sin cometer...
este caso co...
existe concre...
los probatori...
de quien ocu...
Porque, te...
el abrigo so...
en efecto, lo...
nos ¿no es...
de los pres...
do la pistola...
Benemérita?...
Y si, adem...
ne tiene en c...
procesado, co...
pistola, su b...
nencia de en...
necesaria dic...
que sufficient...
menor Suárez...
que se l...

La Diputación no podrá cobrar impuesto sobre reses destinadas al sacrificio

TRIBUNALES

Ayuntamiento

SE TRATA DE UNO DE LOS ACUERDOS DE LA CONFERENCIA DE LA CARNE

GUARDIAS PRESTIDIGITADORES

Se ultiman detalles para inaugurar el matadero

El nuevo Manicomio se inaugurará el próximo mes de enero.—La semana entrante comenzarán las conferencias de divulgación agropecuaria

El asombro de un hombre al quitarle una pistola "que no tenía"

No parece Manuel un hombre pendenciero. Por la cuenca de Turón goza el procesado de buena reputación, no teniendo, por esto, enemigos personales, ni tampoco necesidad de usar armas de ninguna clase.

Acostumbraba—eso sí— a frecuentar de cuando en vez los chigre de aquellos alrededores, procurando ahuyentar sus tristezas, que en algunos momentos embaraban su ánimo, con la "sidrina" que bebía, líquido verdaderamente confortador para no pocos de los obreros de nuestras minas.

Y en una de sus frecuentes visitas a los "templos" de Baco, el pobre Manuel llevó un susto más que regular.

Cuando más se prodigaban los "culinos" y la algarazaba iba "creciendo", aparecen en el establecimiento dos tricornos—en la cabeza, claro está, de dos guardias civiles— que se disponen a comenzar un cacheo minucioso, el que no resultó ineficaz.

Y como consecuencia del cacheo realizado, el asombro mayúsculo de Manuel: de uno de los bolsillos de su abrigo, sacaba la benemérita una formidable "Browning".

Pero... ¿es posible? ¿Si serán prestidigitadores estos guardias...? Se decía el procesado Manuel sin salir de su asombro. Yo no tenía ninguna pistola, declara, entonces, no hay duda que alguno de los presentes—añadía el pobre hombre un tanto descompuesto— me introdujo la "Browning" en el bolsillo.

Pero sus acalorados razonamientos no convencieron a la benemérita, y, ayer encontramos a Manuel en el banquillo de la sección primera, para responder por el supuesto delito de tenencia ilícita de armas de fuego, comprendido en el Decreto de 19 de agosto de 1931.

LOS INFORMES

Hace de fiscal el joven abogado don Mariano de La Justicia, quien pronuncia un minucioso informe, intentando demostrar que no fue introdujo la pistola en el abrigo del procesado, sino que él, sin licencia alguna, venía haciendo uso de la pistola.

Interesa se le imponga la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

EL SEÑOR SUAREZ

Don Alfredo Suárez, niega los hechos y solicita la absolución. Dice el letrado defensor que sin pruebas convincentes no se puede dictar una sentencia condenatoria sin cometer una temeridad. Y en este caso concreto—añade— no existe concreción alguna de elementos probatorios de la culpabilidad de quien ocupa el banquillo.

Porque, teniendo el procesado el abrigo sobre una silla, como, en efecto, lo tenía en el día de audiencia, no es verosímil que alguno de los presentes le haya introducido la pistola ante la vista de la benemérita?

Y si, además de lo expresado, se tiene en cuenta la negación del procesado, como propietario de la pistola, su buena conducta y carencia de enemigos que hacían necesaria dicha tenencia, es más que suficiente para no considerar al señor Suárez—termina diciendo el letrado— como autor del delito que se le imputa.

POR DISPARO

Fué en una taberna de Santa Cruz de Mieres. El procesado bebía y cantaba amigablemente con otros compañeros suyos de trabajo. Pronto se rompe la armonía del grupo y comienza el insulto. Poco después hubo puñetazos, y, más tarde, salieron las pistolas a relucir.

Quien se sienta en el banquillo, Avelino Havia, hace varios disparos contra un amigo suyo, saliendo milagrosamente ileso.

El fiscal, señor La Justicia, pide una sentencia condenatoria.

El letrado defensor, señor Graña, niega los hechos e interesa la absolución.

VEREDICTO DE INCULPABILIDAD

El veredicto que dictó ayer el Jurado de Gijón en causa por abusos deshonestos, fué de inculpabilidad.

SEÑALAMIENTOS

VILLAVICIOSA.— Contra Fernando Labra y Labra y Segismundo Sánchez García, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Mijangos. Procurador, señor Villamil.

MIERES.— Contra Ignacio González Díaz, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Suárez. Procurador, señor Nuño.

SECCION SEGUNDA

JURADO

GIJON.— Contra José Antonio Barros Sánchez, por homicidio y tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Merediz. Procurador, señor Maribona.

(El fiscal pide se imponga la pena de catorce años, ocho meses y veintidós días de presidio mayor por el delito de homicidio; una año de prisión correccional por la tenencia; y en cuanto a la responsabilidad civil, el pago de 15.000 pesetas a los herederos de la víctima).

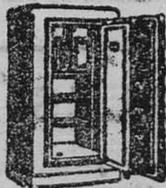
SENTENCIAS

LLANES.— Absolviendo a Víctor Alejandro Cabrales por tenencia ilícita de armas a cuatro meses y un día de arresto mayor.

VILLAVICIOSA.— Condenando a Ramón Torre Sierra, Alvaro Hueres Olivares, Manuel Villar Iglesias, Avelino Agüero Álvarez, Andrés Gamonal Rodríguez, Adolfo Casielles Menéndez y Ramón Villar Valdés, de un supuesto delito de disparo, lesiones y tenencia ilícita de armas.

CAJAS para CAUDALES y CAJAS MURALES

A prueba de Robo, Fuego y Soplete



GRUBER

BILBAO

Exposición y venta Hermanos GARCIA ALVAREZ Calle Campomanes, núm. 10 OVIEDO

En la próxima sesión que ha de celebrar el Ayuntamiento, se tratará de un asunto que en la pasada sesión ha quedado sobre la mesa, después de haber sostenido los concejales un largo debate.

Se trata de un propietario que ha solicitado autorización del Ayuntamiento para construir un tendejón en la calle de Palacio Valdés. Se accedió a lo interesado, y las obras fueron ejecutadas. Luego alquiló el local a un comerciante, el cual solicitó la licencia correspondiente del Municipio para trasladar su negocio del sitio donde se hallaba establecido al nuevo local.

A la instancia se le dió el trámite ordinario, y la Alcaldía ordenó a la Inspección de Sanidad que practicara una visita de inspección al local mencionado. El inspector de Sanidad informó favorablemente y en su vista se autorizó al comerciante para hacer el traslado, previo el pago de los arbitrios municipales.

El industrial, instaló a los pocos días el comercio en el sitio mencionado y cuando llevaba unos días con el comercio abierto surgió lo inesperado.

Se denunció que las obras no se habían ajustado a lo que disponen las Ordenanzas municipales, y la comisión de policía urbana llevó a la sesión pasada un informe proponiendo la clausura del comercio en cuestión, y si en el plazo de ocho días no se llevaba a la práctica el Municipio levantaría un muro delante de aquél.

Hubo concejales que pidieron que quedara el asunto sobre la mesa con el fin de estudiarlo, porque hay que tener en cuenta que si el Ayuntamiento obliga al citado industrial a cerrar su industria, éste tiene perfecto derecho a exigir al Municipio el pago de daños y perjuicios, que habrían de importar una respetable cantidad. Se fundará para ello, en que él ha solicitado el permiso correspondiente que le fué concedido habiendo satisfecho los impuestos municipales.

Si la obra no se ajusta a lo que disponen las ordenanzas, será el propietario responsable, pero no el industrial, que no tuvo intervención alguna en aquélla.

Este es el caso, que no sabemos como lo habrán de resolver los concejales.

LA COMISION DEL MATADERO

Se reunió en la mañana de ayer la Comisión especial del nuevo Matadero para tratar de ultimar algunos detalles que se precisan para proceder a la inauguración del citado establecimiento, que según parece se llevará a cabo dentro de breves días.

EL ALCALDE AGRADECIDO A LA PRENSA

Ayer se encontraban en el despacho del secretario particular del alcalde, algunos concejales comentando la labor que realiza la prensa y el alcalde, refiriéndose a este asunto, nos dijo:

Desde luego, pueden ustedes afirmar que por lo que a mí respecta estoy muy agradecido de la prensa local, al extremo que de no contar con su ayuda, desinteresada para todo aquello que redunde en beneficio de los intereses de Oviedo, yo no estaría en la Alcaldía.

UNA DESPEDIDA

Estuvo ayer a despedirse del al

Ayer recibió a los informadores el vicepresidente interino, señor González, el cual nos manifestó que la Conferencia de la Carne había acordado no autorizar a la Diputación para imponer un tributo sobre la exportación de reses para el sacrificio.

Esta noticia—añadió el señor González—no es todavía oficial, pero puede considerarse como cierta.

PARA EL NUEVO MANICOMIO

También nos dijo el vicepresidente interino, que para los primeros días de enero se inauguraría el nuevo manicomio de la Cañadilla.

Respecto a los muebles, ya uno de los médicos dió el informe correspondiente que pasó al arquitecto provincial, para que dictaminase cuáles son los que hay que comprar y cuáles los que hay que encargar.

Estos últimos—en igualdad de precios—se encomendará su construcción a la Sociedad Cooperativa de Ebanistas.

CONFERENCIAS AGRICOLAS

COLAS

En la próxima semana comenzarán nuevamente las conferencias de divulgación agropecuaria, siendo ya muchos los Ayuntamientos que tienen solicitada la presencia de los oradores en sus concejos.

Por ello se trazará un plan de propaganda, teniendo en cuenta aquéllos municipios en los cuales ya se celebraron anteriormente, para excluirlos de la primera lista.

ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA

Entre otros, la comisión gestora adoptó en su última sesión los siguientes acuerdos:

Aprobar las cuentas de los pagos efectuados en las obras de construcción del camino vecinal de Entrego a Taja, importantes cinco mil, cinco mil, diez y siete mil y siete mil quinientas pesetas, respectivamente.

Aprobar la cuenta de los pagos efectuados en las obras de construcción del camino vecinal de Ve

calde el coronel del Centro de Movilización que marcha destinado a otra capital.

UN ROBO

El maestro de la Escuela de San Pedro de los Arcos comunicó al alcalde que se ha cometido en aquella escuela el cuarto robo e interesa se realicen obras de seguridad en las puertas y ventanas.

Del hecho se dió cuenta al juzgado, y el alcalde ordenó al arquitecto que gire una visita a dicha escuela e informe acerca de las obras que es necesario realizar.

EL NUEVO CAMPO DE MANIOBRAS

El coronel del Regimiento número 3, envió un oficio al alcalde comunicándole que el campo, que ofrece en Ventanielles para instrucción de las tropas, reúne las condiciones necesarias.

ga a Llano, que importa 27.820 pesetas.

Aprobar las cuentas de los pagos efectuados en las obras de construcción de las carreteras de San Julián de Box a Olloniego, San Miguel de la Barrera a Lugones y Caranga a Taja, que importan en junto 8.417 pesetas.

Solicitar del ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, fecha para proceder a la recepción de las obras del camino vecinal de Curé a Andrin, y asimismo las de los caminos de Iguanzo a Puente y Llano de Con a Mestas.

Aprobar las actas de recepción definitiva de los caminos y carreteras que se citan: Cancienes a Tamón, Villanueva de Oscos a San Martín de Oscos, Espín a Boal a Folgueras y de Mestas a Taranes por Tanda.

SUBVENCIONES

La sociedad de Socorros mutuos "La Fraternal", de Oviedo, solicita una subvención.

Don Eduardo Isaac Menéndez y don Faustino Fernández, también solicitan subvención para el Ateneo y Biblioteca que han creado en La Canga, del concejo de Langreo.

La maestra de la escuela de Pampiedra, en el mismo concejo, solicita igualmente, que se subvencione la biblioteca infantil de dicha escuela.

DE CEDULAS

La Alcaldía de Laviana hace el pedido de determinada clase de cédulas y devuelve otras que resultaron sobrantes.

La Alcaldía de Illas pide se le remitan veinte cédulas de la tarifa tercera, clase diez y nueve.

La Alcaldía de Laviana interesa se le conceda prórroga del plazo voluntario para la adquisición de cédulas personales.

LA FIESTA DE SANTA CECILIA EN LA CORAL VETUSTA

Se nos envía la siguiente nota: "Comemorando la fiesta de la patrona de la Música, la Coral Vetusta celebrará en su honor diferentes actos que habrán de resultar extraordinarios, teniendo en cuenta los alicientes que en ellos concurren.

Para el próximo sábado, día 26, en los locales de la calle de Cervantes y para sus socios, tendrá lugar una extraordinaria velada lírica, siendo base de ella los reputados artistas del Teatro Español señorita Marina Lastra (tiple) y don José Bonet (barítono), artistas de los cuales tenemos las mejores noticias y que interpretan con la máxima justeza las mejores composiciones de nuestros maestros contemporáneos.

Colaborarán también en esta velada los solistas de la Coral señorita María Luisa Aguilar y el tenor don Fernando Menéndez, los que, acompañados al piano, ejecutarán diversas obras musicales de suma valía.

El domingo, 27, a las once de la mañana y en la Iglesia de San Juan, se celebrará una solemne misa cantada, que interpretarán escogidas voces y durante la cual la Masa Coral ejecutará varias obras religiosas y cuyo programa daremos a conocer oportunamente, así como también el referendario a la velada."

Oviedo, jueves 24 noviembre 1932.

Se confirma la derrota electoral de Marcelino Domingo

Lluhi dice que el triunfo de la Esquerra significa el triunfo de la política de Azaña

Lerroux dice que lucharon y fueron vencidos; que hoy les mandan y que mañana madarán ellos.-Añade que el Gobierno se desmorona por desgaste natural.-Companys niega la xenofobia de los catalanes

LERIDA.—Se repitieron las elecciones en los pueblos de Juncosa y Torregrosa, donde las urnas fueron rotas el domingo. Como la Esquerra tiene la mayoría asegurada, se abstuvo de votar. En Torregrosa obtuvo el triunfo el frente proporcionalista, y en Juncosa, también consiguió mayoría la candidatura de la Lliga, perteneciente a la coalición del frente proporcionalista. Don Marcelino Domingo fué derrotado definitivamente.

LLUBI HABLA DE LAS ELECCIONES

MADRID.—El diputado señor Lluhi felicitó en el Congreso al señor Azaña por el triunfo obtenido que afecta a toda la República, especialmente al jefe del Gobierno porque hay que hacer presente que en Cataluña hay un gran núcleo azañista y el triunfo de la Esquerra significa el triunfo de la política del presidente del Consejo.

El señor Azaña, en tono humorístico, replicó que no hacen más que corresponder porque él es catalanista. Lluhi se lamentó de la abstención electoral, y añadió que cree que esta abstención se registrará también en las próximas elecciones generales.

Sobre la derrota del señor Domingo en Cataluña dijo que la preponderancia que parecía tener en aquella región era algo mitológico y por eso la Esquerra se decidió a dar la batalla. A esta derrota ha contribuido el no haber resuelto el problema de los "rabassaires".

Terminó diciendo que este resultado significa el triunfo de la Esquerra, preparador del triunfo izquierdista en las elecciones generales.

DECLARACIONES DE LERROUX

MADRID.—Lerroux, que llegó hoy a Madrid, fué interrogado esta tarde en los pasillos del Congreso sobre las elecciones catalanas.

Manifestó que los radicales habían luchado y habían sido vencidos, y agregó que hoy nos mandan y mañana mandaremos nosotros. Ha sido una lucha perfectamente democrática y para el porvenir habrá que esperar y ver de vencer en otras elecciones. Ahora, que estaba en el grupo, dijo que había que ir contra

la Esquerra, ya que no es procedente luchar contra la Esquerra allá y aquí aliarse con ellos.

Lerroux negó esto, y añadió que él sigue otra táctica. Si hubiera combatido al Gobierno ahora se encontraría tan flamante, y sin embargo vemos que ahora se desmorona por desgaste natural del tiempo.

A otras interrupciones de Algora dijo Lerroux que a él le había sorprendido la derrota.

Preguntado por el plan para el porvenir, dijo que del domingo en ocho días pensaba marchar a Zaragoza y ponerse en contacto con sus amigos y contestar.

Respecto a la campaña acerca de la interpelación sobre la suspensión de periódicos, dijo que desde Barcelona se había dirigido por telegrama a los señores Azaña y Casares Quiroga, los cuales le contestaron que el despacho de asuntos urgentes les había impedido ocuparse de dicha cuestión en Consejo del viernes pasado, cual confirman que se proponen tratar el asunto, por lo que se dirigirán al señor Dario Pérez para que suspenda la interpelación hasta esperar la resolución del Gobierno.

Volviendo sobre las elecciones, agregó que no viene triste, sino cansado de las luchas de estos días.

Sobre lo dicho por Maciá, dijo que éste tiene bastante que ocuparse de asuntos de allí.

Terminó diciendo que le agrada que la anunciada dimisión de Besteiro no tuviera ninguna trascendencia.

DECLARACIONES DE COMPANYS

MADRID.—El diputado señor Companys, hablando esta tarde sobre las elecciones catalanas, dijo que el resultado estaba previsto, aunque aquí hubiera otras impresiones. Ahora todos son cálculos y pataleos, pero él invita a cualquier partido político ir a cualquier región y que por todas las provincias triunfe por las mayorías como lo ha hecho la Esquerra.

Sobre la disminución de votos obtenidos con relación a las anteriores elecciones, dijo que había que tener en cuenta que aquellas circunstancias eran especiales, y que Cambó y Ventosa se encontraban fuera de España, aparte de otros factores. Ahora si se compara con las elecciones del 12 de abril, se verá que la Esquerra ha ganado 22.000 votos.

Respecto al triunfo de la Esquerra en Tarragona, manifestó que allí no tenía aquella organización, y hay que tener en cuenta que el señor Domingo lo que ha hecho es favorecer la posibilidad del triunfo de las derechas.

Sobre las declaraciones hechas ayer por un diputado acerca de la xenofobia, dijo que era cosa absurda, pues si ellos no quisieran nada con España, no estarían ahora en el Parlamento. El triunfo de la Esquerra ha repercutido también en la política española, y además significa la confirmación de la política izquierdista de la República y gubernamental, pero matizando un poco más en sentido izquierdista.

LOS EXPLOSIVOS ACAPARAN LA ATENCION DE LOS BOLSISTAS

Ganaron 85 enteros en el transcurso de la sesión de ayer.—En cambio, Ferrocarriles están muy desanimados

El corro Explosivos merece hoy ocupar el primer puesto de esta crónica, pues es éste el valor que acapara la atención y los esfuerzos de los bolsistas. Desde 652 el cambio de apertura llega a hacerse a 700. A hora cierre Bolsín. A fin próximo se hicieron a 740 y en alza a fin próximo a 700. Esta tarde Explosivos operaron

contado a 665 U 370 abren mercado a 680 dinero por 82 y 83 papel. A fin corriente se hacen operaciones a 680, 670, 665, 670 y otros cambios para cerrar a 678 por 680 con papel a 682 y dinero a 680 por 67. A fin próximo dan abierto a 680 y cierran a 675. En el transcurso de la sesión de hoy han ganado 85 enteros.

Bonos oro no varían a pesar del alza de la moneda extranjera. Lo mismo sucede con las obligaciones del Tesoro. Hidroeléctricas repiten cambios y Telefónicas preferentes ganan un cuartillo; ganan un entero Petrolitos; se conservan invariables las Felgueras y pierden guindos Minas Rif a 208. Los Ferrocarriles muy desanimados, pero Alicante suben cinco puntos; algo también Nortes.

En moneda extranjera suben todas las divisas en pequeña fracción, excepto los francos y dólares, que permanecen estables.

BESTEIRO DECIDE NO DIMITIR LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES

La sesión de ayer se celebró bajo su presidencia. Un voto particular de los radicales para fijar la política militar de la República.—Un proyecto de ley relacionado con el contrato de la Telefónica

MADRID.—Esta tarde conferenciaron los señores Azaña y Besteiro. También conferenció con éste el ministro de Trabajo, quien manifestó que no lo hizo ayer porque no concedió importancia al incidente, pero que como se le había dado una interpretación a su actitud había creído conveniente hacer estas manifestaciones.

El señor Besteiro penetró en el salón de sesiones cuando se discutía la orden del día, y en medio de una ovación ocupó su sitio, para presidir la sesión.

REUNION DE LOS RADICALES

MADRID.—En la reunión celebrada por la minoría radical, se acordó nombrar al señor Fernández de la Poza para sustituir al señor Cordero Bell en la Comisión de Trabajo, y al señor Alvarez Buylla para la vacante del señor Simó. En la de Guerra al señor Samper, para la vacante del señor Cordero Bell.

En la de Responsabilidades se estudió también el dictamen de Guerra, que fija el contingente militar, y autorizó al señor Peire para que presente un voto particular con el fin de que con este motivo se determine la política y militar de la República.

También se estudió el informe redactado por el señor Altabas, sobre el proyecto de trabajo.

La minoría celebrará una nueva reunión en la cual se tratará del nombramiento del Comité directivo de la minoría.

REPOSICION DE PLAN TILLAS

MADRID.—El diputado señor López Goicoechea está recogiendo firmas para que sean repuestas las plantillas que acordó el Parla-

mento para los empleados del ministerio de Justicia, y para hacer una transferencia en lo referente a Panales.

PROYECTO DE LEY PARA LA TELEFONICA

MADRID.—Firmado por el señor Salazar Alonso y otros diputados se presentará a la Cámara un proyecto de ley referente al contrato con la Telefónica.

En él se pide que las Comisiones gestoras de Diputaciones y Ayuntamientos puedan, al confeccionar los presupuestos respectivos, incluir en tributación a la Compañía en todas sus actividades, pues en el libro segundo del Estatuto municipal se dice que ésta debe tributar, y esta disposición no se encuentra derogada por el decreto de 25 de agosto de 1924 que se refiere al contrato de la Telefónica.

Posteriormente la República declaró en vigor el segundo libro del Estatuto, pero no así mencionado, por lo cual entienden que la Compañía debe tributar.

TAREAS DE LA COMISION DE HACIENDA

MADRID.—En la reunión celebrada por la Comisión de Hacienda de la Cámara, ésta se ocupó del proyecto relativo a la cesión de terrenos al Ayuntamiento de Cádiz, del proyecto de reorganización de la inspección de servicios del Timbre, mostrándose conforme con la propuesta y del proyecto de impuesto sobre la renta.

Sobre este asunto, sólo se repartió la propuesta entre los vocales.

Respecto a la reorganización de servicios de Hacienda, se está en espera del dictamen de la ponencia nombrada para ello.

Para dar brillo a los suelos y muebles de su mansión, la aconsejamos, señora, que use encáustico ALIRON

SE TRATA DE INTENSIFICAR EL CONSUMO DE CARBON

Reunión del Consejo de Economía

EL MINISTRO DE AGRICULTURA CREA TRES COMISIONES MAS

MADRID.—En el ministerio de Agricultura se reunió el Consejo Ordenador de la Economía Nacional para tratar de las últimas disposiciones dictadas para resolver el conflicto minero y siderúrgico e intensificar el consumo de carbón nacional.

CREACION DE TRES COMISIONES

MADRID.—El ministro de Agricultura manifestó que había firmado órdenes creando tres comisiones mixtas, dependientes del Consejo Ordenador de la Econo-

EL CONFLICTO ESCOLAR, RESUELTO

MADRID.—Hoy continuaron las mismas precauciones que ayer en la Universidad y en los Institutos. A la entrada se pidió a los alumnos el "carnet".

La puerta de la Universidad tenía media hoja cerrada. Los alumnos entraron en clase y no hubo el menor incidente.

mía Nacional, y que se denominan: Comisión Mixta del Nitrógeno, de Tásificación de la Energía eléctrica para usos domésticos y la tercera de Maquinaria eléctrica e hidráulica.

Estas nuevas comisiones comenzarán a funcionar en esta misma semana.

AUDIENCIA DEL PRESIDENTE

MADRID.—El presidente de la República recibió ayer extensa audiencia civil y militar.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

EMPRESA C. FERNANDEZ ARANGO. — TELEFONO 36-66

HOY, JUEVES

CAMPOAMOR.—A las siete y cuarto. A las diez y media. Tarde, Butaca 2.00. Noche, butaca 1.50. "EL MERCADER DE ARENA", con Jean Taulot y Kassa. Robba. Toda la grandeza del desierto ha sido recogida en maravillosas fotografías.

Mañana, "Los Calaveras", en español, con Stan Laurel y Oliver Hardy. CINEMA TORENO.—A las siete y cuarto. A las diez y media. Un superfilm "Universal" con unos actores formidables y un argumento humanísimo. "LA CASA DE LA DISCORDIA", con Walter Huston, Kent Douglas y Helen Chandler. Sábado, estreno magnífico Paramount: "CIMARRON", con Bebe Daniels y Richard Dix.

TEATRO JOVELLANOS.—A las siete y cuarto. A las diez y media. La película hablada en español, con Elvira Morla, Garralaga y Luana Alcañiz, "LA LLAMA SAGRADA". Una fábula de amor elevada alo sublime.

LEA USTED "REGION"

Azaña niega la independencia del Poder judicial

El señor Gil Robles dice que la establece la Constitución.-El jefe del Gobierno afirma que no puede haber Poder independiente del espíritu dominante en la nación.-Algunos diputados califican de arbitraria la política del Gobierno, considerándola idéntica a la de la Dictadura.-Por 42 votos de mayoría se deniega la petición de traer a la Cámara los expedientes de deportados y jubilados

Preside el señor Barnés que abre la sesión a las cuatro y quince minutos. Los escaños y tribunas desanimados. El banco azul desierto.

Ruegos y preguntas

Aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el periodo de ruegos y preguntas.

El señor FIGUEROA, hace un ruego relacionado con el monopolio de petróleos, y otro interesado del Ministro de Marina que los buques de la Armada consuman carbón nacional.

El señor CABRERA, pregunta si es cierto que va a ser trasladado el gobernador de Ciudad Real.

Lamentaría que esto fuera cierto, por la labor beneficiosa que está desarrollando en aquella provincia.

El señor SEDILES, pide que se aclare la noticia publicada en un periódico según el cual existen supervivientes del desastre de anual, que se encuentran en Rio de Oro.

Pregunta luego cuando se piensa traer a la Cámara el expediente por los sucesos de Arnedo. Con este motivo dirige censuras a la Guardia civil.

Los señores SABRAS y ALTA VAZ, se adhieren a lo dicho por el señor Sediles.

El señor ALONSO dice que hace un año se ha construido en Santander un edificio para la Aduana, el cual se encuentra en estado ruinoso.

El señor CORDERO BELL, dirige censuras a la Guardia civil y al gobernador de Huelva con motivo de los sucesos de Agosto.

Se lamenta de que se halla restablecido la obligatoriedad de en trada y salida a Portugal, por los perjuicios que ha de causar a los industriales fronterizos.

El señor GOMEZ OSORIO, pide que se dicten las leyes complementarias de la Reforma Agraria, sobre todo en lo referente al artículo 22 que afecta a Galicia.

Agrega que los dueños de domínios directos empezaron a presentar las demandas de ejecución contra los labradores que adeudan un año de renta.

El MINISTRO DE AGRICULTURA, le contesta diciendo que está en estudio el proyecto de creación del Banco Agrícola, así como las demás leyes complementarias.

El señor MORENO MENDOZA, se lamenta del traslado a Barcelona del comandante de la Guardia civil, señor Fernández Cuartero, que estaba en Cádiz, el cual en el mes de agosto actuó con gran lealtad a la República, mientras que otros que se distinguieron en contra no han sufrido corrección alguna.

BESTEIRO VUELVE A LA PRESIDENCIA

Ocupa la Presidencia el señor Besteiro.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA dice que después de lo ocurrido en la sesión anterior, ha visto en el "Diario de Sesiones" las manifestaciones de los diputados y el resultado de la votación.

Añade que, como ya ha dicho en varias ocasiones, no es hombre de fiabilidad.

En relación con el asunto que ha motivado el incidente de ayer —manifestó— he de hacer una aclaración, para de ahora en adelante.

Es que yo me considero el único intérprete del reglamento. Muy bien en toda la Cámara.

Si alguna vez se produjera otro hecho análogo declaro, que no admitiré más que una fórmula: que la Cámara presente una proposición incidental que signifique un voto de censura, y yo abandonaré la Presidencia.

INTERPELACION DE LA TELEFONICA

Se reanuda la interpelación de la Telefónica.

El señor GALARZA recoge algunas alusiones que le hizo en la sesión anterior el señor Martínez Barrios.

Manifiesta que él no, ha dicho que no hubiera laudo, sino que, a pesar de ello, la Compañía faltaba a los compromisos contraídos.

El señor MARTINEZ BARRIOS, insiste en los términos expresados en la última sesión, acerca de las gestiones realizadas para resolver las diferencias existentes entre la Compañía y su personal.

En cuanto a lo dicho por el señor Galarza, dice, que están bien sus manifestaciones, pero desearía oír a su jefe.

El señor GUERRA DEL RIO, Verá que tiro por carambola.

El señor GALARZA. —Ya hablará él.

Interviene el Ministro del TRABAJO. Dice que hasta el año 25 no intervino en el asunto de la Telefónica, cuando ésta inició la organización de una asociación de empleados, a la que la Compañía sufragaba todos los gastos, y lo hacía con objeto de que no ingresaran en otra organización.

Después se constituyó el Jurado Mixto, pero sin que quisiera favorecer, como dijo el señor Botella, a la U. G. T., en contra de la C. N. T.

El señor BOTELLA. —Yo no he dicho eso.

El Ministro de TRABAJO. —Aquí tengo los textos.

Llegado el momento de las elecciones para el Jurado, se verificaron éstas. Luego la Compañía pretendió que los Jurados Mixtos tuvieran igual carácter que el Comité Paritario, y como me negué, presentaron la dimisión del presidente y el vicepresidente del Jurado Mixto. Yo he conminado para que antes del veinticinco, estén repuestos estos cargos.

Termina diciendo que si la Compañía pretende salirse de la legalidad, llevará al Consejo de Ministro una fórmula para que se le aplique la sanción correspondiente.

Interviene brevemente el señor MARTINEZ MATEO, que ataca a la Telefónica por su proceder con los obreros.

Se suspende esta interpelación.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

El señor OROZCO defiende una proposición pidiendo la inmediata presentación del proyecto de Tribunal de Garantías.

El JEFE DEL GOBIERNO dice que de todos es sabido que la Comisión jurídica asesora ha redactado este proyecto que está en estudio del Gobierno.

Este pensaba haberlo traído a la Cámara antes de las vacaciones, pero los acontecimientos políticos se lo impidieron.

El Consejo lo ha examinado de tenidamente, pero acordó enviarlo al ministro de Justicia para que lo estudie de nuevo e introduzca algunas modificaciones.

En un próximo Consejo será examinado e inmediatamente se traerá a la Cámara.

El proyecto es de tal magnitud, que no podrá ser aprobado en un solo día.

Termina diciendo que después de estas explicaciones espera que la proposición sea desechada.

El señor OROZCO retira su proposición.

EXPEDIENTES DE JUBILADOS Y DEPORTADOS

Se lee a continuación una proposición semejante, presentada por los agrarios, pidiendo que, mientras se crea el Tribunal de Garantías se nombre una comisión de diecisiete diputados que conozca en las reclamaciones formuladas contra las extralimitaciones de los ministros en la aplicación de las leyes y además que se traigan a la Cámara los expedientes de los deportados y funcionarios jubilados.

El señor MARTINEZ DE VELASCO agradece las manifestaciones del señor Azaña, que viene a reforzar su petición, puesto que según declara el jefe del Gobierno, la discusión del proyecto será larga.

Es evidente, al menos para mí— agrega—, que no pueda ejercerse el derecho de fiscalización por los diputados.

Yo entiendo que la Constitución es una ley que no puede ser modificada sino mediante requisitos que en la misma Constitución se establecen, y, sin embargo, aquí se ha dictado una ley modificativa de la Constitución, como la de Defensa de la República, que se promulgó tres meses antes de aprobarse aquella.

Además, el ministro de la Gobernación se ha extralimitado en su aplicación, porque en ella no se autorizaron las deportaciones.

Califica de arbitraria esta política que sigue el Gobierno y termina pidiendo que se declare si los confinamientos se van a prolongar o aumentar y si los españoles van a continuar sometidos a dos jurisdicciones: la Judicial y la gubernativa.

INTERVENCION DE AZANA

El JEFE DEL GOBIERNO:

La doctrina expuesta por el señor Martínez de Velasco, salvando los respetos que merece su persona, tengo que rebatirla firme y rotundamente.

Su propuesta es inadmisibles porque no sería constitucional. Esa función de fiscalizar corresponde exclusivamente a las Cortes.

Lo más importante del contenido de la propuesta es ese aspecto político y a él ha de oponerse mi negativa.

En algunos momentos graves, las Cortes se exaltan y autorizan determinadas medidas, pero pasado esos momentos ya no las consideran necesarias, diciendo que estaban bien para aquella época, y eso no puede ser.

En cuanto a las deportaciones y jubilaciones dice que son legales.

A nadie faltan amistades dobles, y, sin embargo, se han aplicado las sanciones a quien correspondían.

INDEPENDENCIA DEL PODER JUDICIAL

Se habla entonces del Poder judicial y yo pienso, ¿qué es el poder judicial? Porque no lo se (ru-

mores). En la Constitución no está (protestas de la oposición).

También se habla del poder moderador de la República y no hay tal.

Otro de los tópicos que se usa es la "independencia del poder judicial".

Independencia de quién? El señor GIL ROBLES: De las intromisiones del Gobierno.

El JEFE DEL GOBIERNO: Pues yo digo que no puede haber ningún poder independiente del espíritu dominante en la nación.

El señor ALBA.— Eso no lo dijo Primo de Rivera.

El JEFE DEL GOBIERNO.— En algo hemos de coincidir. (La mayoría increpa al señor Alba).

Lo que hay que castigar—agrega el señor Azaña—es la incompetencia de los funcionarios y asegurarles la independencia económica para evitarles que caigan en ciertas tentaciones.

Nadie ignora que las eliminaciones no se hicieron por que los funcionarios hayan caído en desagrado del Gobierno.

El señor GIL ROBLES.— No lo sabemos, Vengan los expedientes.

El JEFE DEL GOBIERNO. Que más quisiera su señoría que vinieran (grandes rumores).

El señor GIL ROBLES.— Fiscalización, es lo que no quiere el Gobierno. (Protestas de la mayoría que obligan a intervenir al Presidente).

El JEFE DEL GOBIERNO.— Sigue diciendo que mientras tenga ciertas facultades seguirá ejerciendo la misma política.

Nosotros, no hemos amenazado a nadie, pero hemos conseguido mantener el respeto a la ley y al orden.

Si no os gusta decidnos que nos marchemos.

Nosotros estamos dispuestos a recoger las observaciones que ha haga el Parlamento, pero éste debe reflexionar mucho acerca del momento de modificar esta política.

Nosotros, no nos parecemos en nada a la Dictadura, señor Alba, porque nosotros nos apoyamos en el sufragio.

RECTIFICA MARTINEZ DE VELASCO

El señor MARTINEZ DE VELASCO rectifica. Dice que no ha sido debidamente contestado.

Afirma que el mínimo de derechos de los ciudadanos son los que tienen que ser respetados, sin imponerle esta clase de castigos.

Otra cosa, que yo reconozco, es la facultad del Gobierno a castigar a los funcionarios, cuando lo merezcan, pero con las suficientes garantías.

SE RECHAZA LA PROPOSTA

Se procede a la votación nominal, de la propuesta de los agrarios, en la parte referente a la petición de que se traigan a la Cámara los expedientes de los deportados y jubilados.

Verificada la votación es rechazada la propuesta por 142 votos contra 100.

LOS RADICALES Y MAURA A FAVOR

El señor LARA explica, el voto favorable de los radicales, diciendo que no creen conveniente dejar o no a la facultad del Gobierno dar cuenta de sus actos al Parlamento.

El señor MAURA explica su voto igualmente favorable a la posición.

Dice que el señor Azaña no tiene en cuenta más que la mayoría que es la que manda, y estima que no necesita dar cuenta de sus actos al Parlamento.

Pero olvida que hay una gran masa de republicanos que discuten de las ideas del Gobierno, con lo que se resta día a día, la adhesión a la República (protestas de la mayoría).

Lo grave es creer que la república sólo puede vivir dando tirallazos y cometiendo arbitrariedades.

En cuanto a las jubilaciones de Magistrados, siquiera el Ministro ha dado explicaciones, diciendo que los afectados, eran incompatibles con la República, pero sin decir por qué.

El señor MENENDEZ: Porque son monárquicos.

El señor MAURA: Todos los funcionarios sirvieron a la Monarquía.

Continúa su discurso, diciendo que cuando él formó parte del Gobierno presentó al Consejo un proyecto de ley para defender la República, proyecto que fue rechazado. Después se aprobó el actual y el Gobierno continuó su política; por eso yo le ataco.

El señor REY MORA: Y nos otros igual.

El señor IRANZO explica brevemente su voto favorable al proyecto.

El señor AZANA recoge varias frases del señor Maura y dice que se extraña de que hayan causado tanto revuelo las deportaciones de varios españoles.

(Varias voces: ¡No, no, de todos!)

UN LEVANTAMIENTO INEVITABLE

El JEFE DEL GOBIERNO continúa su discurso y explica la detención del general Barrera en Abul.

Dice que de dicho militar el Gobierno sabía por varios documentos que era caudillo de una rebelión próxima a estallar, pero como no se podían aducir pruebas de una certeza absoluta, el juez le puso en libertad.

El señor LARA: ¿Y la Ley de Defensa de la República?

El señor AZANA: En aquella ocasión hubiera sido completamente inútil, pues el levantamiento estallaría igual.

Agrega que no se puede combatir de cierta manera al Gobierno y que en un caso así, él mismo diría: Esta no es la República.

Dice que el movimiento de agosto debía de haber estallado en abril, pero que sus organizadores no lo hicieron en tal fecha por temor de ir al fracaso por saber que no contaban con la opinión y que aguardaron el momento en que creían que el país estaba divorciado con el Gobierno. No debe nunca emplear el argumento de que el país se aleja de la República.

El señor MAURA: Yo no he dicho eso.

El señor AZANA: Ni yo me he rijo a nadie concretamente.

El señor MAURA asegura que él nunca dijo que esto no es la República. Agrega que todas las presentes combatieron a la Dictadura por sus arbitrariedades, pero ahora hay muchos que no conocen las de este Gobierno.

(Fuertes rumores en la mayoría.)

(Continúa en la página siguiente)

Continúa la vista por las responsabilidades del golpe de Estado

Peñalva dice que este juicio no será ni una comedia ni una venganza

Solicita penas de dos y seis años de destierro.-Suárez Uriarte dice que la República no necesita defensa.-El señor Pita Romero afirma que al delito no se le puede negar cierto carácter patriótico

MADRID.—A las diez y treinta y cinco de la mañana se reanuda la vista de la causa por las responsabilidades derivadas del golpe de Estado.

El salón de sesiones del Senado presentaba más animación que el día anterior.

El señor Peñalva pronuncia su informe, defendiendo el voto particular del que es primer firmante.

En él se declaran culpables del delito de "participación facinorosa en el secuestro de la soberanía nacional", y responsables del mismo, al señor Aizpuru, al presidente y vocales del primer Directorio, a los vocales del segundo y a los miembros de la Dictadura civil de Primo de Rivera.

INFORME DEL SEÑOR PEÑALVA :— :— :—

Dice que la revolución del 31 fue hecha por el pueblo español de modo más humano y respetuoso que las anteriores.

Haeg un elogio de la Comisión de Responsabilidades y recuerda al Tribunal que éste es una emanación del Parlamento, que ha de juzgar sobre la ley.

Esto es una garantía de que el juicio no será una comedia ni una venganza, como lo sería si se hubiese encomendado a un tribunal popular.

Se extiende en consideraciones acerca de la culpabilidad de los procesados.

No cabe sostener, como lo hace el general Saro, que existe una responsabilidad diluida entre el pueblo español, pues no cabe achacarla más que a los primates del Ejército, que pretendieron salvar al país y crearon una situación anárquica que destruyó los órganos jurídicos.

Ataca al Gobierno civil de Primo de Rivera y dice que su delito fue grave porque afectó a la sociedad entera. Hay que añadir a este delito el de alta traición cometido por don Alfonso de Borbón.

Como no hay identidad de personas ni de daños, no puede haber delito continuo.

Pide para los procesados la pena señalada en su voto particular, con excepción de la del general Saro, que, por pertenecer al primer Directorio, debe ser incluido en las penas impuestas a los generales de éste.

Pide para los integrantes del primer Directorio dos años de destierro a doscientos cincuenta kilómetros de la capital de la República; seis años de destierro a trescientos kilómetros, para los del Gobierno militar de Primo de Rivera, y para todos la accesoria de inhabilitación perpetua para cargos públicos.

Termina advirtiendo al Tribunal que se guarde contra la tentación innata del pueblo español de hacer, pues el Estado español no puede ser abandonado y las penas han de tener carácter ejemplar.

Aizpuru, que hizo lo posible por evitar el golpe de Estado.

Explica la formación del segundo Directorio y del Gobierno cívico-militar, y pasa a analizar el dictamen de la Comisión.

Contra la calificación del delito que se juzga de alta traición, dice que ese delito no aparece en los cuerpos legales.

No se puede calificar a estos procesados igual que a don Alfonso de Borbón, porque éste faltó a la Constitución, pero aquéllos no.

Afirma que a esos hombres se les va a castigar más duramente que a don Alfonso. Califica el delito de rebelión militar atenuada, porque la adhesión que prestaron al movimiento fué condicional a la creación de una constitucionalidad más perfecta.

Pide la inhabilitación perpetua para los generales del primer Directorio, inhabilitación temporal para el segundo Directorio y para el general Aizpuru, la absolución.

Termina diciendo que la República ya no necesita defensa, por lo que la ejemplaridad que pide el señor Peñalva no debe llegar a ese extremo. (Rumores de aprobación en el público.)

Se suspende la sesión unos minutos para reanudarla a la una y diez.

EL SEÑOR PITA ROMERO :— :— :—

El señor Pita Romero defiende a don Federico Berenguer.

Rechaza las acusaciones que se hacen a éste, cuyos hechos están

ya probados, y hace ver la discrepancia entre los informes de los señores Peñalva y Uriarte.

Niega la intervención de Berenguer en el golpe de Estado.

Pide que se tengan en cuenta los quince meses que estuvo en la cárcel.

Afirma que el delito de alta traición no existe en el Código, y que denominarlo de rebelión militar es una calificación incorrecta.

El delito es puramente político y no se le puede negar cierto carácter patriótico, pues actuaron en contra de las Juntas de Defensa.

Los generales no sacaron las tropas a la calle ni cometieron acto alguno ostensible contra la forma de Gobierno, pues su propósito era hacer un Gobierno de hombres civiles. Por eso, cuando Primo de Rivera expresó su deseo de hacer un Directorio, mostraron su descontento, lo que explica que estos generales no ocuparan cargo alguno de importancia durante el mandato de Primo de Rivera.

Estima que el delito es de rebelión militar atenuada.

Respecto a lo dicho por el fiscal de que ceba de menos a muchos responsables, dice que él también ceba de menos a media nación, que por aceptar cargos y títulos, cayó dentro del Código Penal.

Termina pidiendo la absolución para su defendido.

Y en vista de lo adelantado de la hora, se levanta la sesión a las dos y media de la tarde.

SE COMPLICA LA HUELGA EN DURO FELGUERA

LA FELGUERA.— El martes por la tarde, como se esperaba, han tenido que dejar el trabajo los obreros de la Fábrica de la Ibérica del Nitrógeno, por falta del gas, procedente de los hornos de cok de Duro Felguera, que a causa de la huelga están parados y aislados.

El miércoles por la mañana circuló un manifiesto del Sindicato de los obreros metalúrgicos felguerinos, exponiendo la génesis del conflicto, detallando las condiciones en que tendrían que vivir los obreros de aceptar el régimen reducido de trabajo, y animando a

los huelguistas a persistir en la huelga. Esperan el triunfo si mantienen su sistema de acción directa y hacen alusión al lujo de fuerzas desplegado por las autoridades.

Los huelguistas continúan en actitud pacífica y no parece vislumbrarse una solución al conflicto.

En algunos sectores se habla de la conveniencia de que los ocho concejales felguerinos hicieran alguna gestión en común para hallar una fórmula de arreglo de este conflicto que de prolongarse muchos días pudiera tener desastrosas consecuencias para la economía langreana y no digamos la local.

Se declara la huelga revolucionaria en Granada

El Albaicín, tomado militarmente por guardias de Asalto.—Entre éstos y los huelguistas se produce un tiroteo

NEGATIVA DE HITLER A HINDENBURG

GRANADA.—Con motivo de la detención del secretario del Sindicato Unico, los elementos extremistas ejercieron coacciones para declarar la huelga general. A última hora de la noche consiguieron que varios gremios secundasen esa actitud.

De madrugada se asegura que el barrio del Albaicín está tomado militarmente por los guardias de Asalto y que entre éstos y los huelguistas se trabó un intenso tiroteo.

La población está a oscuras.

EL RECORD DE AZAÑA

tar el sentir del país a su antojo.

Maura se extrañaba que el jefe de la oposición no se hubiera levantado para decir a Azaña cuál era la manera de gobernar.

Todos los diputados salieron muy decepcionados de la sesión.

PARO GENERAL EN SAN SEBASTIAN :— :— :—

SAN SEBASTIAN.—La Federación local de Sindicatos, acordó declarar hoy la huelga general. Igualmente irá al paro Solidaridad de Obreros Vascos. Las cigarreras se solidarizarán con el movimiento.

HITLER CONTESTA NEGATIVAMENTE :— :—

BERLIN.—Hitler contestó negativamente a las condiciones de Hindenburg para formar un Gobierno de mayoría parlamentaria. Expresa su adhesión a Hindenburg para constituir un Gobierno presidencialista con el apoyo de doce millones de votos nacional-socialistas.

MADRID.—Los comentarios a la sesión de Cortes giraban alrededor de las afirmaciones de Azaña con arreglo al Poder judicial y moreador, y se decía que había batido el récord de las afirmaciones y negaciones rotundas.

Hubo quien dijo que la Constitución debiera de constar, por deseo del Gobierno, de un solo artículo autorizándole para interpretar

DEL INCENDIO EN EL PALACIO DE LA MUSICA

MADRID.—A las diez de la mañana se retiró del lugar del siniestro todo el servicio de incendios, quedando completamente terminado el fuego del Palacio de la Música.

MADRID.—Varios periódicos comentan duramente la desorganización del servicio de incendios de Madrid que tiene tan abandonado el Ayuntamiento y añaden

EL OBISPO DE OVIEDO, RECIBIDO POR EL PAPA

ROMA.—El Papa ha recibido en audiencia al señor Obispo de Oviedo doctor Luis Pérez,

que anoche pudo ocurrir una verdadera catástrofe por el fuego del Palacio de la Música.

En estas censuras se distingue "La Tierra" que le dice al alcalde de que no es suficiente pasearse en un soberbio auto y con una capa castiza para adquirir personalidad, pues ésta se adquiere sólo por la competencia y el interés en velar por los intereses del vecindario.

FINAL DE LA SESION DE CORTES

Se refiere a la detención del general Barrera, citada por el señor Azaña, y dice que se extraña de que si el Gobierno conocía la sublevación la dejase estallar. ¿Es que era para hacer las deportaciones?

¡Esto ya es demasiado régimen de excepción!

UNA VOZ: ¿Quién dice eso?

El señor MAURA: Lo digo yo, que soy un representante del país.

El señor GORDON ORDAX protesta.

El señor MAURA le contesta diciendo que los radicales-socialistas acostumbran a emplear la arbitrariedad.

El señor GORDON ORDAX protesta nuevamente, y dice que después de venir la República, las fuerzas afectas al régimen se dividieron en dos bandos: uno que se conforma con lo hecho y otro que quiere continuar haciendo la revolución.

(Se promueve un incidente que

corta rápidamente la presidencia).

El señor GORDON ORDAX continúa diciendo que la revolución no se hizo todavía porque la República no llegó aún a los pueblos, pero que se ve en todos sitios un deseo izquierdista como se demostró últimamente en las elecciones de Cataluña.

El señor REY MORA: Dónde ha sido derrotado Marcelino Domingo.

El señor GORDON ORDAX continúa diciendo que el partido radical-socialista no comete arbitrariedades, pero que lleva adelante la obra de la revolución que aún no está hecha.

TERMINA LA SESION :—

Aquí se suspende el debate.

El PRESIDENTE anuncia que mañana se comenzará la sesión con la discusión de los presupuestos, dejando a última hora un espacio para ruegos y preguntas, y se levanta la sesión a las nueve en punto.

TEATRO DEL PRINCIPADO

Hoy, a las 5. INFANTIL. Programa cómico, instructivo y de dibujos. Con cada localidad regalamos el CUPON PENINSULAR.

A las 7,15 y 10,30. Butaca 1,50. Gran estreno M G M.

HAZTE RICO PRONTO

La cruzada del buen humor en una producción vibrante y dinámica, por WILLIAM HAYNES, LEYLA HYAMS, ERNEST TORRENCE y la nueva revelación cómica, JYMMY DURANTE.

Sábado, LA CONDESA DE MONTECRISTO, superfilm alemán, por la gran actriz de extraordinaria belleza BRIGITTE HELM.

VOTO DEL SEÑOR SUAREZ URIARTE :—

Don Plavio Suárez Uriarte, firmante de otro voto particular, reñe la forma ya conocida.

Destaca que el señor Muñoz Cobos se unió al movimiento, pero se mantuvo en una actitud pasiva.

También disculpa al general

Hoy Jueves Sorprendente liquidación de la quiebra

24

“EL SIGLO” URIA, 18 OVIEDO

Noviembre

Paños, Lanas, Sedas, Algodones, Confecciones, Paraguas, Medias, Camisetas, Mantas, Alfombras, Camisas - Gangas, verdaderas gangas

ANUNCIOS OFICIALES

De interés para el público

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, hace pública la supresión, a partir del día 25 de Diciembre del año actual, de la guardería de los pasos a nivel, que a continuación se detallan, previniendo al público que a la distancia de 50 metros del paso a nivel, hay unos carteles con la indicación de "CUIDADO CON LOS TRENES—PASO SIN GUARDAR" y además en el mismo cruce hay un poste de precaución.

Como los pasos a nivel indicados no tienen guarda, el público debe extremar el cuidado y precaución al cruzar la línea férrea.

Pasos en los que se suprime la guardería

Línea férrea	Kilómetro	Provincia	Término municipal	Denominación oficial del camino	Nombre con que es conocido el paso
León a Gijón	78,927	Oviedo	Pola de Lena	Senda de Bosnaci	La Collada
id. id.	89,523	Oviedo	id.	Camino Casorvida a Congostinas	Picos
id. id.	108,523	Oviedo	id.	id. Pola Lena a Valdenariz	id.
id. id.	109,950	Oviedo	id.	id. fincas rústicas	La Calzada
id. id.	113,158	id.	Mieres	id. id. id.	Sanriella
id. id.	114,145	id.	Mieres	id. al embarado	El Embaralado
id. id.	117,698	id.	Mieres	id. Pedroso al Requejado	El Pedroso
id. id.	118,101	id.	id.	id. id. id.	De Otero
id. id.	119,114	id.	id.	id. Requejado a la Vega	El Requejado
id. id.	119,440	id.	id.	id. id. a Seana y Loredo	id.
id. id.	119,592	id.	id.	Camino Requejado a Ribono	La Fonda
id. id.	121,460	id.	id.	id. a Ablaña y Loredo	Sueros
id. id.	122,134	id.	id.	Camino Sueros Ablaña	Las Escuelas
id. id.	124,024	id.	id.	id. Ablaña al Monte	id.
id. id.	128,012	id.	Oviedo	id. Olloniego a Fincas	id.
id. id.	128,913	id.	id.	id. id. a Soto Rey	id.
id. id.	135,645	id.	id.	id. Oviedo a La Rotella	Rotella
id. id.	142,260	id.	id.	id. de la Corredoria a fincas rústicas	id.
id. id.	144,383	id.	Pola de Siero	id. Oviedo a Lugones	Cuyences
id. id.	153,115	id.	Llanera	id. de Servicio	El Patón
id. id.	155,195	id.	id.	id. Servicio fincas	El Casal
id. id.	158,638	id.	Gijón	id. de Valotec	Los Gallegos
Línea Veriña-Aboño	1,225	id.	Candás	id. de Muniello	La Junquera
id. id.	1,327	id.	id.	id. id.	id.
id. id.	1,648	id.	id.	id. de Carrió	Aboño
Soto de Rey a Cíaño Sta. Ana	7,805	id.	Oviedo	Camino Requejado y la Vega	Requejado
id. id.	9,291	id.	id.	id. de la Presa	La Presa
id. id.	11,442	id.	Langreo	id. del Pontón	Vega de Frieres
id. id.	13,120	id.	id.	id. de Peña Rubla	La Trinchera
id. id.	15,331	id.	id.	id. del Estrecho	Vega de Meriñá
id. id.	20,244	id.	id.	id. de la Ribera	Vindoria
Villabona a S. J. de Nieva	8,396	id.	Corvera	Camino Servicio fincas	Monte Utrera
id. id.	9,735	id.	id.	id. Eradados Blanco y Picos	Barrio Mora
id. id.	11,016	id.	id.	id. de la Vega	Los Campos
id. id.	10,653	id.	id.	id. de Nubledo	Carril
id. id.	12,273	id.	id.	id. a Trasona	Los Campos
id. id.	13,816	id.	id.	id. del Hórreo	Estrada
id. id.	14,831	id.	Avilés	id. bajo al Martinete	Rocica

¿ES HEREDITARIA LA EPILEPSIA?

Londres.—Se ha publicado recientemente un libro, titulado "¿PUEDE CURARSE LA EPILEPSIA?", que contiene la opinión de médicos de Europa, Asia y América sobre tan discutido tema. A causa del interés mundial que ha suscitado este folleto, se distribuirá gratis una cantidad limitada. Dirigirse a: J. Redfern (Dept. 161 H) 30, Bouverie Street, Londres, E. C. 4, Inglaterra.

La Sociedad General Azucarera de España pone en conocimiento de sus accionistas que no habiéndose depositado número de acciones, no puede celebrarse la Junta general convocada para el día 30 del corriente. En breve se publicará el anuncio en segunda convocatoria.

Noticias locales

Asamblea de los federales

La Agrupación Republicana Federal, convoca a todos los afiliados y simpatizantes de esta agrupación a una asamblea general que se celebrará a las diez de la mañana en primera convocatoria, y a las diez y media en segunda, el próximo domingo, 27 de noviembre.

Los asuntos a tratar en dicha asamblea son de tanta importancia que puede decirse que son definitivos, así que recomiendo y en cargo la asistencia.

Conferencias morales y litúrgicas

Hoy, a las doce de la mañana se celebrará en el Salón de Sinodos del Palacio Episcopal, la conferencia moral y litúrgica, correspondiente al mes actual, a la que deben asistir todo el Clero del distrito de Oviedo.

Retiro espiritual

A las cuatro y media de la tarde de hoy, se celebrará en la capilla del Palacio Episcopal, el ejercicio de retiro mensual, dispuesto en el Sinodal del Obispado para el Clero de la Ciudad.

Para hoy

Campoamor.—A las siete y cuarto y diez y media: "El mercado de arena". Sonora.

Toreno.—A las siete y cuarto y diez y media: "La casa de la discordia". Sonora.

Jovellanos.—A las siete y cuarto y diez y media: "La llama sagrada". Sonora.

Principado.—A las siete y cuarto y diez y media: "Hazte rico pronto" (sonora). A las cinco, sesión infantil.

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Pasajes a todos los puertos del mundo y billetes de ferrocarril combinados.

LINEA CUBA - MEXICO

Salidas de MUSEL (GIJON) para HABANA, VEGUERA, RACRUZ y TAMPICO en el año 1933.

SIERRA CORDOBA	21 de abril
SIERRA VENTANA	21 de julio
SIERRA VENTANA	22 de septiembre
SIERRA CORDOBA	20 de octubre
SIERRA VENTANA	21 de noviembre

Para informes y pasajes dirigirse a sus representantes en GIJON.

Hijos de Casimiro Velasco
Muelle Central de Fomento. Apartado 67. Teléfono 3200

Anúnciense en REGION

Oviedo, jueves 24 noviembre 1932.

Construcción de nueva estación del ferrocarril del Norte en Gijón

LA DEFENSA DE LA PROPIEDAD URBANA PIDE APOYO AL AYUNTAMIENTO

Para conseguir que la Compañía atienda las aspiraciones de los gijoneses.—Rebaja en el importe de los derechos de construcción para aminorar la crisis de trabajo

Ayer fue presentado en el Ayuntamiento, por la Defensa de la Propiedad Urbana, de Gijón, un escrito acompañando copias de los dirigidos por dicha entidad a los Consejos de Dirección y Administración de la Compañía del Ferrocarril del Norte y al ministro de Obras públicas solicitando la construcción de un nuevo edificio para el servicio de viajeros en la estación de Gijón.

Se interesa que el Ayuntamiento apoye dichas peticiones cerca de la Compañía y del ministro. Pasó a la Corporación para que ella indique lo que haya de hacerse.

PARA LAS CANTINAS

ESCOLARES :—: :—: :—: :—:

La Asociación Gijonesa de Caridad entregó ayer al alcalde 500 pesetas para que las distribuya entre las cantinas escolares, tanto municipales como particulares que existan en Gijón.

El señor Fernández Barcia distribuyó dicha cantidad, entregando 350 pesetas a las cantinas que funcionan en las escuelas del Municipio, y las 150 restantes a la que tiene establecida el colegio de Nuestra Señora de Covadonga.

LA CRISIS DE TRABAJO

La Cámara de la Propiedad Urbana ha elevado una instancia al Ayuntamiento en la que dice que, habiendo sido rechazada la petición formulada de que se eximiera del pago de derechos de construcción a todas las obras nuevas que se emprendieran antes de finalizar el año actual, con objeto de aminorar los efectos de crisis de trabajo, y viendo que ésta se agudiza cada vez más, solicita que se rebaje en el cincuenta por ciento el importe de esos derechos municipales.

La petición pasó al Ayuntamiento para que éste resuelva.

PRO ESTATUTO DE FUNCIONARIOS

:—: :—: :—: :—:

Por el Comité que organiza la

VIDA GIJONESA EL GOBERNADOR SE OCUPA DEL ALOJAMIENTO DE LOS GUARDIAS DE ASALTO

Ante una proposición

Hay que hablar de otra nueva ocurrencia de los ediles socialistas. Para los señores de la U. G. T., fuera de su conocida tendencia absorbente, que les ha valido la estimación de la masa obrera, evidenciada de manera tan expresiva y ruidosa en nuestro pueblo últimamente, no hay, al parecer, más programa que el de herir los sentimientos católicos de la mayoría del pueblo.

A este fin tiende, sin duda alguna, la proposición presentada últimamente al Municipio. Nada menos que un impuesto sobre el toque de campanas y sobre los entierros que lleven sacerdotes es lo que han ideado para enjugar el "déficit". No sabemos si con esto pretenden enular la celebridad de aquel su correligionario antecesor en el Cabildo, a quien la maledicencia atribuyó la propuesta de asfaltar no sé que calles y plazas con el "déficit" existente entonces. De todos modos y aun en el caso de que fuera así, hay que reconocer que en cosas crematísticas el socialismo ha progresado bastante.

Aunque todo esto venga a acreditar la fantasía de esos hombres diuchos en el arte de inquirir y descubrir lo mismo al temible enemigo del régimen que al paciente y abnegado contribuyente, sin reparar siquiera en el elemental respeto que se debe a ciertas situaciones, bueno sería advertirles que todas estas cosas tienen su límite.

Pudiera ocurrir que a fuerza de tanto estrujar, acabará matando la gallina de los huevos de oro.

Claro está que la propuesta aludida no pasará del terreno de los proyectos fallidos. El buen sentido de los municipios gijoneses no autoriza a pensar otra cosa. Pretender sacar por medio de un impuesto partido y provecho de los sentimientos de piedad y de la desgracia y del dolor de las familias, sólo puede ocurrírsele a quien no hace el menor aprecio de esas normas de corrección y respeto que nosotros estimamos indispensables en la vida. Pero es sabido que hay hombres que, ya que no pueden ser revolucionarios en otra cosa, se contentan con serlo en esto, estableciendo ante la misma muerte dos clases o categorías de ciudadanos.

Después de tanto hablar contra los privilegios ahora se viene a sentar la peregrina teoría de que hasta en el momento de abandonar la vida hay que arreglar esas cosas a gusto de los nuevos señores socialistas.— V.

Delegación de REGION en Gijón, Linares Rivas, 17. Teléfono 3220.

La Azucarera de Veriña, donde celebró una reunión con los obreros de la C. N. T. y la Unión General de Trabajadores, se trasladó a Oviedo.

Parece ser que la fórmula consiste en que los obreros que no están al corriente de sus cuotas con el Sindicato se pongan al día, y una vez en situación normal de cotización, se lleve a cabo un plebiscito para determinar si los citados obreros han de ingresar en la C. N. T. o en la Unión General de Trabajadores.

De ser aceptado este medio de solución, es indudable que no se planteará la huelga en el mencionado centro fabril.

Las dificultades con que se tropieza son de carácter económico

Hacia las once y media de la mañana de ayer, llegó a Gijón el gobernador civil. Le acompañaba el arquitecto de la Dirección General de Seguridad, don Antonio Sala.

El principal objeto del viaje era ocuparse del asunto referente a las obras que habrá que hacer en el antiguo Parque de Artillería para convertirlo en cuartel de alojamiento de la compañía de guardias de Asalto que se destinará a Gijón.

Los señores Alonso Mallol y Sala se dirigieron al Ayuntamiento donde examinaron, en unión del alcalde, señor Fernández Barcia y del arquitecto municipal, los planos del proyecto de reforma confeccionado por este arquitecto municipal, los planos del proyecto de reforma confeccionado por este último, mostrándose complacidos. El presupuesto de las obras que habrá que ejecutar, se calcula en 135.000 pesetas, cantidad que se pretendía abonar al Municipio con la cooperación de las distintas entidades gijonesas.

Ese costo se refiere, únicamente, a la reforma del edificio para habilitarlo como cuartel para las fuerzas de Asalto, pues si se pretendiera instalar en los mismos locales, que disponen de cabida suficiente, la Comisaría de Policía y la Inspección para el Cuerpo de Seguridad, habría que invertir ma-

yor cantidad. Aparte, también, lo que importe la construcción de un cobertizo para las fuerzas del batallón de Ingenieros con objeto de alojar en él todo el material que actualmente tiene en el mencionado Parque. Y luego, lo que haya que destinar para menaje y vestuario de las fuerzas de Asalto.

Desde el Ayuntamiento, el gobernador se trasladó a la Azucarera de Veriña para intervenir en el conflicto que tenían anunciado aquellos obreros. Los dos arquitectos se dirigieron al Parque cuyo local inspeccionó el señor Sala, mostrándose altamente complacido de las magníficas condiciones que reúne para el fin a que se pretende destinarlo. Acaso la dificultad mayor con que se tropiece sea lo referente al aspecto económico del problema, ya que es mucho el dinero que habrá que invertir para que el proyecto deje satisfechas todas las necesidades en cuanto al buen acondicionamiento de las fuerzas de Asalto y de los elementos auxiliares que traen consigo.

Por estas razones, es posible que el problema no quede resuelto ahora de momento, sino que habrá que consultar con la Superioridad acerca de la aportación que tanto el Estado como el Municipio gijónes y las entidades locales han de cooperar a la ejecución de las obras.

NOTAS DE SOCIEDAD PARA HOY

A las once de la mañana de ayer contrajeron matrimonio en la capilla del Hospital de Caridad, que se hallaba con mucho gusto adornada, la bellísima señorita Maruja Rubio y el culto joven don Laudelino Llanaez León.

Apadrinaron a los contrayentes don Arsenio Llanaez, hermano del novio y la señorita María Fernández, tía de la desposada.

Bendijo la unión el rector del Hospital, virtuoso sacerdote don Saturnino Medio Tuya, quien dirigió a los novios frases muy expresivas.

Firmaron el acta matrimonial como testigos por parte de la contrayente su padre y hermano, respectivamente, don Eugenio y don José Rubio, culto practicante este último del Hospital de Caridad, y por parte del novio don Jesús y don Román Llanaez.

Después de la ceremonia nupcial, los invitados fueron delicadamente obsequiados en el domicilio de la novia celebrándose una grata fiesta, figurando entre los asistentes a la boda las bellísimas señoritas de Mieres Carmina y Margot Rubio, Pilarina Llanaez y su hermana política doña Rosita Caparrós.

Los novios, a quienes, como a sus respectivas familias, enviamos nuestra cordial enhorabuena, salieron a recorrer varias capitales de España, desde donde se dirigen a Madrid para fijar a allí su residencia.

VIAJES :—: :—: :—: :—:

En compañía de su distinguida esposa y encantadoras hijas María Fefa y Pilar, regresó de Madrid don Javier Cifuentes.

—Se encuentra en Gijón, pasando unos días al lado de sus familiares, el joven y culto ingeniero don Domingo Infiesta.

También pasa en esta villa una temporada la bella y gentil señorita de León María Luisa Vigón, a quien acompaña su hermano José Antonio.

TEATRO JOVELLANOS.—A las siete y media y a las diez y media, cine sonoro.

CAMPOS ELISEOS.—Sesiones de cine mudo a las siete y media y a las diez y media, "El prófugo".

TEATRO DINDURRA.—La banda de estrellas negras con el saxofón humano, Aquilino y los números de variedades que le acompañan. A las siete y cuarto y las diez y media.

TEATRO ROBLEDO.—Cine sonoro. A las siete y media y a las diez y media.

SALON DORFE.—Desde la siete de la tarde sesión continua de cine mudo, "La cosa está que arde".

GIJON CINEMA.—Cine mudo. Sesiones a las siete y media y a las diez y media.

CINE GOYA.—A las siete y media y a las diez y media, cine mudo.

BANDA DE GIJON.—Concierto en la Plaza de Galán, a las siete y media de la tarde.

AYUNTAMIENTO.—Sesión municipal a las seis de la tarde.

El tiempo

Presentaba buen cariz el tiempo en las primeras horas de la mañana y hasta lució el sol, pero ya antes de mediodía se encapotó el cielo y ya durante la tarde descendieron frecuentes chubascos descendiendo mucho la temperatura. Soplaron vientos del Noroeste, señalando el barómetro al atardecer 770,8 milímetros.

El Lambrecht anuncia "variable, con tendencia a buen tiempo".

El telegrama del Observatorio de Madrid dice:

"Bajas presiones en las islas Feroe y Córcega. Altas al Noroeste de las Azores. Probable marejada en el golfo de León y mar Cantábrico."

GESTIONES PARA IMPEDIR LA HUELGA EN LA AZUCARERA DE VERIÑA

El gobernador interviene personalmente en el conflicto

El gobernador que estuvo ayer en esta villa se trasladó por la tarde a la Azucarera de Veriña a fin de ver la forma de solucionar el conflicto anunciado por los obreros de aquella industria y cuyo planteamiento sería a las dos de la tarde.

Las causas de este pleito obedecen a que diecinueve obreros que pertenecían a aquel Sindicato, que forma parte de la organización afectada a la C. N. T., habían dejado de cotizar en ésta por haber ingresado en otra Sociedad de la U. G. T. El Sindicato, considerándolos morosos, anunció que, de no abonarse al corriente en sus cotizaciones, se declararían en huelga a las dos de la tarde.

El paro afectaría a unos cuatrocientos obreros.

La primera entrevista celebrada por el señor Alonso Mallol con las representaciones de las dos Sociedades fué muy laboriosa, pues se prolongó hasta las dos y media de la tarde sin haberse llegado a un acuerdo. Únicamente se consiguió que se aplazara hasta después de la segunda gestión que se efectuaría por la tarde, el planteamiento del conflicto.

Hacia las cinco de la tarde volvió a trasladarse a Veriña el gobernador, permaneciendo allí largo rato, celebrando nueva conferencia con las representaciones obreras.

El señor Alonso Mallol, desde

Se realizan gestiones en Madrid pro intereses de Avilés

LAS JUBILACIONES DE LOS OBREROS EN LA VEJEZ

El alcalde de Sama continúa las gestiones para ver el medio de resolver el conflicto de El Fondón.-Acuerdos del Ayuntamiento

SAMA.— El Sindicato de Previsión Social a la vejez, nos envía la siguiente nota:

“El problema social de la ancianidad es un poco complicado, pero tiene solución viable si hay fuerza de voluntad suficiente e interés en los elementos que tienen a su cargo la orientación y dirección de las masas trabajadoras y de los que dirigen los destinos del País.

El Sindicato Provincial de Previsión a la Vejez, se ha constituido para trabajar sin descanso en la medida que se lo permitan sus fuerzas hasta conseguir una ley que garantice los medios de vida económicos, a los trabajadores de todos los oficios y profesiones, con pensiones que les permitan vivir relativamente cuando sean retirados por las empresas, sin necesidad de que tengan que preocuparse de nada.

Ya sabemos que las organizaciones obreras tienen la obligación de trabajar porque los retirados obreros y la rebaja de la edad de las jubilaciones, se mejora, obra ésta que no deben descuidar, ya que ello entraña una gran mejora para el proletariado, superior a nuestro juicio a todas las mejoras, porque representan el bienestar relativo cuando ya sus fuerzas agotadas en el trabajo, no le permiten realizar su cotidiana labor.

A esta gran obra de carácter social quiere contribuir de una manera abnegada el Sindicato Provincial de Previsión a la Vejez aunque no sea más que para estimular constantemente a los Poderes Públicos y sus organizaciones inferiores y a cuantos por sus cargos tienen la obligación ineludible de trabajar para que cuanto antes se promulgue una legislación social que garantice debidamente las pensiones que han de percibir los obreros que sean jubilados en la edad que determine el retiro obrero, que para los menores debe ser a los cincuenta años”.

DE ENSEÑANZA :—

A las cinco de la tarde de hoy, jueves, y en el despacho de la Alcaldía, se reunirá el Consejo local de Primera enseñanza para tratar de diversos asuntos de interés.

EL CONFLICTO DEL FONDON :—

El alcalde continúa haciendo gestiones para solucionar el conflicto del Fondón a cuyo efecto tiene el propósito de convocar una reunión entre la dirección de la empresa y los representantes de los obreros.

El Sindicato de la C. N. T., continúa repartiendo socorros a sus afiliados lo que hace todos los viernes de diez a una y de tres a cinco.

LOS CONTADORES PARA EL AGUA :—

Por los diferentes escritos que se han publicado en estas columnas, creemos a nuestros lectores enterados del apasionamiento despertado por el asunto de los contadores del agua, pues mientras los particulares desean comprarlos ellos a quienes más les plazca, la Corporación municipal quiere que todos adquieran los que el Ayuntamiento señale, para lo cual ha adquirido ya quinientos contadores.

Sobre este asunto, el concejal de la minoría socialista Enrique G. Celaya, tiene pensado presentar a la aprobación de sus compañeros

de Corporación, una proposición en el sentido de que los contadores para el agua, en vez de venderlos el Ayuntamiento—los alquile a los particulares mediante el pago de una peseta mensual en concepto de alquiler, encargando se el Ayuntamiento de los arreglos y verificaciones cuando fueren necesarios.

Veremos a ver en que queda todo esto.

DIVERSOS ACUERDOS DE LA CORPORACION MUNICIPAL :—

En la tarde de ayer se ha reunido la Corporación municipal lan greana tomando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobando balance de contabilidad que arroja una existencia en Caja de pesetas 4.249,60 pesetas, del presupuesto ordinario y 65.787,44 pesetas del extraordinario.

Convocar a una reunión a la Empresa de Carbones de La Nueva y Concejales de Ciaño, para resolver asuntos pendientes relativos a privación de servicios públicos de varios pueblos de Ciaño, por explotaciones minerales de dicha empresa.

Pasan a informe Comisión de Caminos instancia de don Constantino Alvarez, solicitando un cierre en la calle Clavería, y otra de varios propietarios de La Felguera, que se oponen a la concesión de permiso para dicho cierre.

A Instrucción Pública y Hacienda, escrito de maestros municipales, solicitando la concesión de varias mejoras.

Desestimando escrito de reposición de don Vicente González Regual, en contra acuerdo de este Ayuntamiento fecha 29 octubre pasado, en que solicitaba exclusión de pago de arbitrios por solares.

Incluyendo en la lista de pobres a Hortensia Fernández, Angelina González y Amalia Ferreira, de Sama y José Díaz, del Puente, a los efectos del servicio médico-farmacéutico gratuito.

Eximiendo del pago de arbitrios a una partida de embutido donada a los huelguistas del Fondón, por don Rafael Llanes, de Tineo.

Aprobando un presupuesto de deslinde, enviado por la inspección técnica de F. F., en unos terrenos cuya venta solicita este Ayuntamiento.

Pasar al arquitecto una propuesta del Director de Obras de Mieres, en relación con la construcción

de una fuente para abastecimiento de varios pueblos en el límite de los dos concejos.

Incoar expedientes para derribo, por estado ruinoso de una cuadra en Casona de Ciaño, propiedad de don Antonio Gutiérrez, y de la capilla de San Roque.

No mostrarse parte en la destrucción del lavadero público de La Tejera, de Ciaño, y que el arquitecto haga valoración de los daños causados en el mismo.

Ruegos y preguntas. Señor Fernández, don Sabino: que se presenten las cuentas de la última Comisión que fué a Madrid.

Gestionar de la empresa F. C. del Norte, no suprima las guardas barreras de los pasos a nivel de Mosquil y Ciaño.

Ordenar a Duro-Felguera, reponga el servicio de aguas en el pueblo de Las Cubas, por haberle privado de él.

Interesar del representante de los herederos de don Constantino Gómez, retire un portón construido en la calle Nueva de Ciaño, sin permiso del Ayuntamiento.

Ordenar al párroco de Ciaño, la colocación de cristales en el edificio propiedad de la iglesia, destinado a escuela municipal en Ciaño.

Señor Castañón, que constriesta obras acometidas al servicio de aguas, rellene las zanjas abiertas.

Que Obras Públicas haga proyecto y presupuesto de un lavadero en el Puente.

Señor Antuña, interesar terminación expediente para apertura nueva calle cercana al “Centro La Justicia”, de La Felguera.

El señor González, don José se interesa por expediente para construcción del nuevo cementerio en Ciaño.

Señor García Muñoz, se traiga a sesión proyecto para ampliación cementerio de Sama, así como construcción alcantarillado calle Ramón y Cajal, en Sama.

Conceder 300 pesetas, al matarife municipal don Eduardo Suárez, como compensación a la pérdida sufrida cuando la huelga de tablajeros.

Consulte nuestra “GUIA COMERCIAL” antes de hacer sus compras.

NOTA REGIONAL

El conflicto de San Juan de Nieva

Como se sabe en la fábrica de Acidos de San Juan de Nieva (Avilés) hace tiempo que están en huelga sus obreros por diferencias con la Empresa.

No queremos entrar en el fondo de la cuestión, queremos señalar, únicamente los perjuicios que causan a la economía provincial, las abundantes huelgas, que, desde hace algún tiempo, se vienen planteando en Asturias por causas diversas. Y no es, ciertamente, la economía doméstica del proletariado la que se robustece con esos conflictos, porque si para obtener una mejora de salarios, por ejemplo, pierden los jornales de demasiados días, cuando no de meses, esa mejora no compensa ni con mucho en algún tiempo los salarios que dejaron de percibir.

Por eso es muy conveniente que las huelgas se planteen como último recurso, después de agotados todos los resortes legales que ofrece a los obreros y patronos la ley de Asociaciones. La táctica de ir al paro para coaccionar una resolución, además de

perjudicial para los intereses del obrero a que antes aludimos, es completamente inconveniente.

Hoy celebrarán una asamblea los obreros en huelga de la fábrica de Acidos de San Juan de Nieva, para tratar de las bases que a su consideración someten los patronos.

Sin que ello suponga prejuzgar la cuestión esperamos que de esa reunión salga una fórmula de concordia que ponga en trance de reanudar los trabajos en la mencionada fábrica y con ello obtendrán evidentes ventajas los trabajadores que durante los días de paro habrán pasado privaciones y experimentado el dolor que produce el que los hijos pidan pan y en casa no se tenga ni unas migajas.

Y no es que pidamos claudicaciones injustas, es que creemos que es obligación de todos velar por los intereses de la provincia y no contribuir a que las cosas se pongan peor.

SE INCORPORA A LA COMISION MUNICIPAL EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

Hoy celebrarán asamblea los obreros de la Fábrica de ácidos de San Juan de Nieva para ver de solucionar el conflicto

AVILES.—Con el fin de incorporarse a la Comisión municipal que actualmente se halla en Madrid realizando gestiones de gran interés para nuestra localidad, ha salido para dicha ciudad el presidente de la Asociación patronal y de la Cámara de Comercio don Angel Alvarez.

EL CONFLICTO EN SAN JUAN DE NIEVA :—

A las doce de la mañana de hoy celebrarán una asamblea los obreros huelguistas de la Fábrica de Acidos de San Juan de Nieva para conocer y discutir las bases presentadas por la empresa.

Celebraremos grandemente que salga de la reunión la tan esperada solución de este conflicto, que ya se va haciendo demasiado largo y que a tantísimas familias afecta.

BODA :—

En la capilla de La Luz contrajeron matrimonio, a las nueve de la mañana de ayer, la bella y distinguida señorita de estimada familia de esta localidad Carmina Soriano y el joven don Angel Garcia de conocida familia del inmediato pueblo de Miranda.

Fueron apadrinados por doña Juana Morales y don Armando Garcia, firmando el acta como testigos don Miguel Bonnin y don Angel Carreño.

Bendijo la unión el prebitero don José Suárez.

Después de la ceremonia fueron delicadamente obsequiados en el domicilio de la novia los numerosos invitados.

La feliz pareja, a quien deseamos eterna felicidad, ha salido a recorrer las principales capitales de España.

CRUZ ROJA :—

En esta benéfica institución han recibido asistencia:

José Alvarez, de dieciséis años, herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda, producida con una navaja.

Carmen Alvarez, de veintiún años, herida incisa en el labio inferior, sausada con una azuela.

PUERTO :—

Buques entrados.—Asturias, ta-

bia, Lluarca, y Rio Mino, general Ferrrol.

Buques despachados.—Arnes carbón, Requejada; Jesús Antonio, carbón, Valencia; José Tatiere, carbón, Mallorca, y Rio Mino, general, Gijón.

Al turno: Para cargar.—San Virgen de Iciar, Carmen, Hernani, Caruso, Ramón, Evaristo y España 3.º, 4.400, 160, 170, 1.320, 3.600, 100 y 3.000 toneladas de carbón. Al turno sin flete.—Aida, 300 toneladas.

Reparando.—Luis Caso de los Cobos, 3.200 toneladas de carbón.

Atracados: Muelles y buques.—N. Rio Mino; NE. Antonio de Sartrústegui; E. Alfonso Fierro; S. Luis Adaro; S. 2: Victor de Charri; S. 3: Margarita; O. Asturias y Inogedo.

LA RECONSTITUCION DEL GRUPO DE EXCURSIONISMO

NOREÑA.— Con objeto de reconstituir el Grupo de Excursionismo y adoptar medidas enaminadas a dar eficacia a las gestiones e iniciativas que le están encomendadas, se convoca a todos los socios a junta general extraordinaria para el sábado, día 26 de las corrientes, a las nueve de la noche en el local social. Pueden asistir las señoritas que deseen formar parte del grupo.

En breve se reanudarán los ciclos de conferencias que acostumbra dar esta Sociedad, a cargo de personalidades competentes.

BIBLIOTECA INFANTIL :—

Ya ha comenzado a funcionar la Biblioteca Infantil, pues es la impaciencia de los pequeños leer, que no ha habido más remedio que dejarles sacar libros, antes de que la Biblioteca estuviera inaugurada, digámoslo así, oficialmente.

Los niños que no pertenecen a la Fundación Rionda y quieren leer las revistas, pueden hacerlo acudiendo al lugar de la Biblioteca los jueves por la tarde, en que tienen clase, o los domingos por la mañana.

También va ya muy adelantado el correspondiente al Museo escolar, el que será una exposición permanente de los trabajos escolares de los niños.

Ya está confeccionado el catálogo de libros, que pasan ya de 200.

Damos una vez más las gracias a las personas que nos han ayudado, tanto con donativos en metálico como en libros, y tienen que dispensar que no publiquemos en la prensa sus nombres, por ser la lista en extremo larga.

LOS TEMPORALES EN NAVIA Una aclaración

Con respecto a la información que publicamos recientemente relativa a unas tormentas desahucadas en el concejo de Navia, deseamos hacer constar que nos fué enviada por nuestro correspondiente Doñras.

Que conste así como aclaración a lo que nos comunicó nuestro correspondiente en Navia, el cual no es el autor de esta noticia.

Oviedo, jueves 24 noviembre 1932.

Pasan de un millón de ptas. las pérdidas causadas por el temporal en Navia

ES NECESARIO QUE LOS DIPUTADOS POR ASTURIAS RECABEN AUXILIOS DEL GOBIERNO

La situación de los labradores afectados por las tormentas es muy angustiosa

Las noticias que recibimos de la hidalga villa de Navia, en el occidente de Asturias, no pueden ser más desconsoladoras. Los sueños de los campesinos que esperaban ver florecer en cosecha magnífica sus esfuerzos de muchos días han desaparecido por el brutal manotazo de la realidad. Los temporales desencadenados días pasados, han amontonado toneladas de pedrisco en los campos que prometían fruto compenoso que prometían trabajo realizado. La violencia del agua fué tal que la crecida arrastró con ella todo lo que encontró a su paso. Ocho puentes fueron derrumbados; los modestos molinos utilizados por los labradores marcharon con la corriente, siendo igualmente destruidos los caminos que tenía en construcción el actual Ayuntamiento de Navia.

Aquilino Suárez estuvieron en Oviedo gestionando de la Diputación y del Gobierno civil, ayuda, encontrando bien dispuestos estos organismos oficiales, que reconocen la justicia de las peticiones y que las apoyarán ante el Gobierno.

Los mayores daños los han sufrido las hermosas vegas de Anleo, Armental y Cacabellos. En estos lugares, el pedrisco amontonado imposibilita las faenas agrícolas, dando una sensación de angustia que domina hasta a los más indiferentes.

Un detalle de lo que supone esto para los modestos campesinos de aquellos contornos lo tendrá claro el lector al saber que las pérdidas habidas se elevan a más de un millón de pesetas.

A LOS DIPUTADOS POR ASTURIAS

Los diputados a Cortes por Asturias tienen el deber de defender los intereses de los pueblos que representan y en esta ocasión vienen obligados a recabar del Gobierno el auxilio económico indispensable para hacer frente a la situación angustiosa en que se encuentran los agricultores asturianos que sufrieron las consecuencias de las tormentas.

El auxilio no debe hacerse esperar. Cada hora que pasa es una angustia más para los que se ven sin recursos y sin medios de ganar el sustento de sus familiares.

EL PUEBLO DE BOO, SIN AGUA

Hay que satisfacer pronto esta necesidad

BOO (Aller).—Es verdaderamente vergonzoso que en estos días de lluvia nuestro pueblo se halle sin agua potable. Esto ya lo preveíamos de antemano, y ello fué el motivo de que ya en otras ocasiones nos hayamos preocupado de lo mismo.

Haos días, y en vista de algunas quejas, ha hecho una visita a nuestro pueblo el señor alcalde para ver la manera de que no nos faltase el único líquido que tenemos gratis; pero según observamos no hubo remedio para el mal, que, hace tiempo, venimos padeciendo los vecinos de la parte alta del pueblo. Se ha hecho una traida de aguas, un gran depósito, y unos magníficos lavaderos, que al fin, se hallan cerrados por no tener agua suficiente para ellos y para el pueblo.

Sotrondio

DE SOCIEDAD

Ha pasado al puesto de la guardia civil de Villalegre el cabo comandante que fué de éste don Vicente Díaz López, siendo sentida su marcha.

—Ha sido nombrado comandante de este puesto en sustitución del señor Díaz López, don José Rubi Uña, al que deseamos toda clase de satisfacciones en su nuevo cargo.

—Ha regresado de Gijón la bella y distinguida señorita Angeles Fernández Escandón.

A DISPOSICION DEL GOBERNADOR

El obrero comunista Manuel Zapico Martínez, detenido en la madrugada del lunes, ha sido conducido a Oviedo a disposición del señor gobernador civil.



Haga Vd. como yo. Tome la CARNE LIQUIDA y disfrute de buena salud. Alimento natural, sano y agradable. Cada frasco equivale a 3 kilos de carne fresca de buey. No contiene drogas.

CARNE LIQUIDA

dei Dr. Valdés García de Montevideo

Haga usted su publicidad en REGION y obtendrá un resultado práctico

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES DE MIERES SE DISCUTIRAN LA PROXIMA SEMANA

La dotación del servicio de aguas a varios pueblos. Subsidio a familias numerosas.—Las clases de música en la Coral Mierense

MIERES. — Vienen en estos días los concejales que forman la Comisión de Presupuestos celebrando periódicas y laboriosas reuniones con el fin de dejar confeccionado el proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio, con el fin de someterlo a discusión de sus compañeros de Cabildo.

En nuestra conversación del día de ayer con el alcalde, nos manifestó, respecto a este particular, que las sesiones para la discusión de dichos presupuestos se celebrarían probablemente la semana próxima, con carácter de extraordinarias, a fin de dejarlos aprobados lo antes posible para exponerlos al público y enviarlos a la aprobación de la superioridad, más tarde.

Hemos intentado conocer algo de particularidad sobre dichos presupuestos, y sólo pudimos saber, por informes que nos merecen entero crédito, que se diferencian muy poco de los del año actual, introduciéndose un aumento en el capítulo de Instrucción pública, por lo que, repetimos una vez más, tanto se ha preocupado el Municipio mierense.

Dicho aumento es motivado a la creación del Colegio de Segunda Enseñanza en esta villa, así como la construcción de grupos escolares, modernos y capaces, en los importantes pueblos de Turón y Santa Cruz, en este concejo.

También, sobre este particular, nos dijo nuestra primera autoridad local que tenía pensado instalar en el que se va a construir en Turón, comedores para los niños pobres que allí asistan, iniciando de esta manera las cantinas escolares en el concejo, que, juntamente con las colonias escolares, que ya comenzaron a funcionar el pasado verano, tantísimo han de beneficiar a los niños necesitados.

Hemos de elogiar cual se merecen esas creaciones y alentar a nuestros representantes en el Municipio para que continúen esta clase de creaciones, siempre, claro está, que los recursos económicos del Ayuntamiento lo permitan.

EXPEDIENTES PARA LA TRAJIDA DE AGUA

Quando ayer penetramos en el despacho de la Alcaldía, encontramos al señor Peña examinando los expedientes para dotación de agua a los pueblos de Tablado, Escobal, Castañer y Candanal, así como también a los que Aguilar, Cuarteles de Mariana y limitrofes, Villaestremir y Gallegos, para ver la manera—nos dijo— de figurar las cantidades, correspondientes a tan importantes obras en los presupuestos que actualmente se están confeccionando.

SUBSIDIO A FAMILIAS NUMEROSAS

En la Caja de Previsión Social de Oviedo se hallan al pago los subsidios de familias numerosas, correspondientes a los señores que a continuación se expresan, vecinos de este concejo, los cuales, pre via la presentación del oficio correspondiente, pueden presentarse en dicha entidad para hacer efectivo su importe: Don Pedro Cañero Fernández, don Manuel Magdalena glesia, doña María Fernández Posada, don Manuel Huelga Fernández, don Pedro Pulgar Alonso y don Cesáreo Suárez Gutiérrez.

ESCUELA DE MUSICA

Vienen en estos días distribuyéndose entre los asociados a la Coral e Instrumental Mierense, los nuevos reglamentos por los que se ha de regir la Escuela de Música que aquella Asociación, sin regatear en sacrificios, ha decidido crear en beneficio de sus socios y familiares.

En la misma se darán clases de Solfeo, Violín y Piano, pudiendo conseguir los alumnos aventajados premios a fin de curso, consistentes en matrículas por cuenta del Orfeón, para el Conservatorio Provincial de Música.

También en este reglamento se consigna que el Orfeón concederá anualmente cinco becas a favor de otros tantos niños o niñas pobres, cuya designación se ofrecerá al Ayuntamiento.

Favorablemente ha sido acogida esta determinación de nuestra Coral, haciéndose calurosos elogios por el público en general, elogios que nosotros compartimos y nos hacemos eco de ellos en estas columnas para estímulo de los dirigentes de nuestra Coral.

EL HOMENAJE AL DOCTOR VITAL AZA

TOR VITAL AZA

Para las seis y media de la tarde de hoy, está convocada la Comisión preliminar organizadora del proyectado homenaje a tan esclarecido hijo de Mieres, con el fin de tratar de la debida celebración de otra Asamblea a la que asistirán las Sociedades que participen de la idea de tributar dicho homenaje y vecindario en general, y en la cual quedará designada la Comisión definitiva encargada de llevar a la realidad tan merecida idea.

sobre este asunto tendremos al corriente a nuestros lectores.

LA PLAZA DE INSPECTOR JEFE

TOR JEFE

En el día de ayer ha terminado el plazo para la presentación de instancias solicitando la plaza de inspector jefe de la Guardia de Policía Urbana de esta villa, habiéndose presentado veintinueve aspirantes a la misma.

QUIROS

En Bárzana, arriendo posesión casa-habitación, pisos, sótano, baño, principal, bohardillas, dependencias garage, cuadra, huerto—pomarada, junto ferrial, indicadísima fonda—comercio. Victor Gutiérrez.—Quirós.

TRUCHA Y SALMON

Su pesca y deporte TRATADO COMPLETO DE PESCA DEPORTIVA

Por AGUSTIN DE CASTRO

Abundantes grabados, gráficos y láminas y Ley de Pesca. De venta en librerías y en la Administración de este diario.

PRECIO: CINCO PESETAS

CREACION DE ESCUELAS EN SAN MARTIN DEL REY AURELIO

Acuerdos de la sesión municipal

SAN MARTIN DEL REY AURELIO.—La Gaceta de Madrid del día 20 inserta la creación definitiva de las siguientes escuelas nacionales en este término municipal:

Unitarias de niñas de Lantero, La Magdalena y San Vicente. Id. de niños de Blimea.

Mixta, para regencia de maestra, de Paniceros.

Y mixta, para maestro, de Reboñada de Santa Bárbara.

Además se está incoando expediente para pedir la creación definitiva de la unitaria de niños de Laverrite.

SESION MUNICIPAL

De la sesión celebrada el 19 del corriente bajo la presidencia del señor Flórez, extractamos las siguientes notas:

El señor presidente da cuenta de las gestiones realizadas en Oviedo con la cooperación del compañero García Iglesia sobre la concesión de terrenos del ferrocarril de San Martín-Lieres-Musel, habiendo dejado en poder de un letrado las instancias y comunicaciones de los reclamantes para su resolución.

También da cuenta la presidencia para autorizar la presentación de los planos y presupuestos de las escuelas de Felices y Santa Bárbara.

Pasa a informe de la Comisión de aguas una instancia de don Pablo Carcedo para, aprovechamiento

EL PAGO DE CONTRIBUCIONES EN TRUBIA

Se hará los días 25 y 26 del corriente

TRUBIA.—Los días 25 y 26 del actual mes de noviembre se llevará a cabo la cobranza de las contribuciones e impuestos del Estado en este pueblo, situándose las oficinas recaudatorias en la taquilla del Teatro y estando abiertas desde las nueve de la mañana a la una y desde las tres hasta las cinco.

Todos los contribuyentes por el concepto de "Urbana Fiscal" deberán personarse a satisfacer los recibos de los aumentos ocasionados por las comprobaciones llevadas a cabo por los arquitectos de Hacienda.

Los que no abonen sus rebos durante los citados días tendrán que hacerlo hasta el día 10 de diciembre en las oficinas de Oviedo calle de Quintana 14 bajo.

to de las de Raigoso y a la de Obras, otra de don Severino Cambler que pretende edificar en Blimea.

Se aprueba el informe de la Comisión especial, aumentando cincuenta céntimos, a partir del primero de enero próximo, a los dependientes de consumos y guardias municipales, con las condiciones que se señalan.

Y se aprueba la moción presentada por el compañero A. Arregui, pidiendo se declare lesivo el acuerdo tomado por la Corporación municipal en el año 1930 en virtud del cual se ha creado la plaza de aparejador y que el acuerdo se declare en vigor a partir del primero de enero de 1933.

Los estrenos cinematográficos Santoral y cultos

LA INDUSTRIA TABAQUERA EN ESPAÑA

Se constituye en Oviedo un Comité provincial para desarrollar la iniciativa

En el Campoamor

"LA CASA EN DISCORDIA".— (Walter Huston-Kent Douglas).— Un padre fiero, brutal. Un hijo apocado, sumiso. Una muchachita muy linda, todo ingenuidad, a la que aquél ha escogido para nueva esposa sirviéndose de una Agencia matrimonial. La boda se celebra.

Pasan los días y éstos son de continuo sufrimiento para el buen hijo, que no puede soportar el trato inhumano que su padre tiene con su esposa. Un día que riñen, este último se cae por una escalera. Queda tullido. La cama y los sillones serán sus continuos compañeros. Los celos nacen en él y teme de su esposa, desconfía de su hijo. Y la noche que los celos le exacerban, una nueva lucha entre padre e hijo. La linda muchachita ha ido a esconderse en la barca de aquéllos anclada en el puerto, en aquellos instantes azotado por furioso temporal. Las amarras que sujetan la embarcación se rompen y pronto ésta se ve a merced del oleaje. Entonces es cuando en el tórrido se despiertan sentimientos humanos, y pese a estar impedido, en compañía de su hijo se lanzan a salvarla, a la que está en peligro. Pasado el temporal dos personas se han salvado. El hombre sin entrañas ha perecido.

Esa encarnación de un padre brutal y cruel, es el drama. Es la historia de un pescador desnaturalizado y sin el menor sentimiento de padre, ni esposo. Y como las características de él, es la trama. Cruda inhumana. Desde el primer momento, hasta el final, la emoción está supeditada a las continuas intervenciones del hombre convertido por el alcohol

o por las costumbres, es un energúmeno.

Fuerte, pues, el asunto; fuerte tiene que ser la interpretación. Caras conocidas la de los actores; todos ellos buenos actores. Valter Hudson, el hace días jefe de Policía, en "El monstruo de la ciudad". Kent Douglas, el excelente soldado, que con gusto recordamos, de "El Puente de Waterloo". La actuación de ellos, es algo mejor de la película de Carl Laemmle, han aficionado a estos asuntos monstruosos. Parece ser que le ha gustado especializarse en ellos. De compañera de aquéllos, una linda muchachita, muy bonita, muy espiritual.

Destaquemos algunas fotografías tomadas con acierto. Algún truco, como el de la imponente tempestad, realizados con éxito. Y eso es todo. Intérpretes y dirección. Por lo demás, el asunto, demasiado fuerte, inhumano crudo. Para cierta clase de gustos.—A. A.

En el Principado

Se estrenó "Arizona", película en la que interviene como protagonista, en unos tiempos popular artista Laura Laplante. No tiene nada de particular, ni la película, ni la intervención de la mencionada "ex estrella". Una película más. Ahora a esperar los estrenos que se avecinan y anunciar.

Anúnciese en REGION el diario de más circulación de Asturias

SANTOS DE HOY.—San Juan de la Cruz.— En Fontiveros, villa del obispado de Avila, nació Juan Yepes, de padres a la sazón reducidos a necesidad. Vióse desde luego la disposición del niño para la virtud, y siendo de cinco años, la Virgen María le sacó de un pozo en que cayera. Dedicado a los doce, al servicio de un hospital, comenzó su carrera eclesiástica y a los veintidós años ingresó en la Orden Carmelitana. Principió en seguida su vida de grandes penitencias y, por consejo de Santa Teresa de Jesús, propúsose la reforma de su propia Orden. Para manifestar su ideal y para demostrar su devoción a la Pasión de Cristo, púsose el nombre de Juan de la Cruz. Comenzó la reforma en un convento pobrísimo, y Juan, superior de la casa, era el primero en observar todo el rigor de la primitiva regla, añadiendo todavía nuevas austeridades. Tuvo que sufrir no pocas contradicciones y el Señor también le obsequió con cruces interiores que el Santo describe en su áureo libro: "Noche oscura". Después fué regalado con visiones y éxtasis admirables, y en una visión preguntóle Jesucristo qué recompensa deseaba por su ardiente amor, a lo que contestó Juan: "Sufrir y padecer por Vos". Satisfizo Dios aquellas ansias de inmolación y en vióse una enfermedad con cinco dolorosísimas llagas; después de prolongados martirios a los cuarenta y nueve años, durmióse placidamente en el Señor, este tan insigne maestro de la vida espiritual, en 1591. En este día se celebra también

Hace algún tiempo, recogimos en estas columnas un extenso y documentado escrito que, sobre la producción de tabaco en Asturias se nos remitió por conducto de nuestro corresponsal en Navarro, (Avilés) ilustrando la interesante información con unas magníficas fotografías que acusaban de modo auténtico la importancia que pudiera tener para esta provincia la industria tabaquera.

Por ese motivo no podía REGION, que prestó su apoyo decidido a vulgarizar la importancia de la plantación de tabaco en Asturias, dejar de recoger la iniciativa del Comité provincial con residencia en Oviedo que pretende intensificar la campaña en pro de dicha industria en gran escala, al estilo de Cuba.

Dicho Comité, constituido recientemente, tiende a reunir a miles de ciudadanos conocedores del oficio y capital suficiente para lo legal de la industria en España.

En un manifiesto editado recientemente explican las razones y be

la fiesta de los santos: Crescencia no, Alejandro, Felicisimos, mrs. Protasio, ob. Porciano, ab. Román, pb. Flora, Fermína, María, vgs. mrs.

EN SAN JUAN.— Continúa celebrándose la novena de Animas a las siete de la tarde.

Los cultos de este día se aplican por el alma de don Luis Vetterra, (que en paz descanse).

neficios que reportaría a la economía de la nación.

Dicho Comité radica en el Centro Asturiano de la Habana en Oviedo.

En el manifiesto en cuestión dice:

"Los mejores compradores, leccionadores, almacenistas, cargadores, generales, de escogidos, zagado y muchos capataces, asturianos y aun son. El tabaco que hicieron grandes obras, desde el palacio a la escuela, y desde carretera al hospital. Pero hoy se decayó y es Norteamérica la que se llevó las marcas elaborando en su territorio los tabacos.

El tabaco en rama, vendido para elaborar, comparado su precio con lo que se vende elaborado, es

cuando se pone a la venta, la enorme diferencia del tres

seiscientos por ciento. Este detalle hará pensar a todo el mundo. Pero aún hay más; al privilegio de España, las

circunstancias que median en los talleres que sintéticamente hacen

en este manifiesto, podemos asegurar que podríamos exportar

tabacos (puros o cigarros), como se quiera entender, a toda

Europa y a otros países, pues si la calidad presentación y precio,

den competir con ventaja, no cabe duda que nos sobrarán

tabacos".



La "Medicina de los padres de familia" ¿Cual es?

El **JARABE GIROLAMO DAGLIANO**

En líquido, polvos y cachets

Depurativo y purgante de efectos rápidos y seguros.

Purifica la sangre y cura las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc.

Compuesto exclusivamente con sustancias vegetales

Exija siempre la marca «Girolamo». De venta en todas partes.

Agentes en España

B. Ulrich y C. S. A. - Bruch, 49 - Barcelona



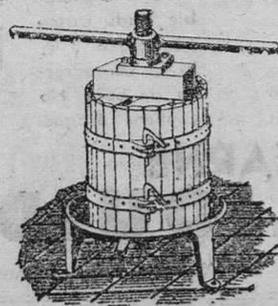
BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Pts. DOMICILIO SOCIAL Corrida, núm. 48-Gijón Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de **BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS** Imposiciones desde 1 PESETA Intereses tres y medio por 100 Reintegros a la vista Consignaciones a vencimiento fijo.

A seis meses 3 1/2 por 100 A un año 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables



MADAME X Melquiades Alvarez, 6

Almacenes LOS CHICOS

Participan al público que, dentro de breves días, empezarán a LIQUIDAR a precios inverosímiles, los artículos procedentes de la QUIEBRA de la casa «Roig», de San Sebastián.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 0,75 pts. cada palabra más 0,10 pts.

VENTAS

SE VENDE en el mejor sitio de Somio (Gijón), un chalet nuevo con calefacción y todas las comodidades modernas, con jardín, frutales y huerta. Más informes, dirigirse a Manuel S. Cifuentes, Paseo de Begoña, 2. Teléfono 2411. Gijón.

Industria y Comercio

OJO, NOVIOS! Los muebles mejores y más baratos, en Almacenes Carlos, Santa Clara. Oviedo.

Varios

CAJITAS Licor Tavira. Preparado por usted el licor más exquisito y económico. Cajita, 1,50 pesetas. En droguerías y ultramarinos.

MODISTA: precios económicos. Academia corte y confección. Sistema rápido; Conchita, lista, Santa Susana 7, terraceo.

FILATELIA. Mil sellos interesantes, pesetas diez. Juan Vargas, San Juan de Dios, Málaga.

IMPORTANTE Anónima española desea dos o tres habitaciones céntricas para oficinas. Oviedo. Ofertas a esta Administración.

BAR...
Cerve...
Ba...
El m...
El Ba...
GRAN...
Varie...
La acre...
Gía. ha ce...
estas al Al...
esta ciudad...
precios mu...
Buena c...
de calzado...
baratos.
Chocola...
Drogu...
Tarti...
Perfume...
tas nacion...
DROGUE...
Perfumeri...
Ortopedia...
participa...
la y al pú...
trasladado...
quiadas

PROFESIONALES

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vias urinarias, piel y secretas. De
10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uria, 21
Teléfono 1350

JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos,
hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4
Uria, 23, 2.º. Telf. 35-50. Oviedo

ALBERTO CANDUELA, de la
Beneficencia Municipal. Especialista
enfermedades niños y medicina
general. De 11 a 1 y 3 a 5.
Posada Herrera, 5 pral. Tif. 2310.

Manuel Collantes A. Buylla
Especialista en Garganta, Nariz
y Oídos.
Consulta: 10 ½ a 1 y 3 ½ a 5.
Uria, 72, pral. Teléfono 3126

R. MIYARES

Especialista en Garganta, Nariz
y Oídos. Reanuda la consulta.
C/ de Jaz, 8, entresuelo.
Teléfono 2.700. OVIEDO

Doctor Godofredo Robles

Enfermedades de la matriz. Partos
y Cirugía general. (Diatermia,
Rayos Ultravioleta, Baños de luz,
etc.). Prácticas todos los años en
los hospitales de las capitales de
Francia, Inglaterra, Alemania,
Austria, etc. Consulta de 11 a 1.
Uria, 21. Oviedo.
Los lunes no hay consulta.

LUIS DE SAN JUAN
Campoamor, 30, primero.
Especialista piel, sífilis, venéreo.
Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.

A. CANGA

MEDICO
Laboratorio de Investigaciones
Clínicas. Marqués de Santa Cruz,
6, 1.º.—Teléfono 2521.—Oviedo.

MARTINEZ GUIASOLA

Medicina general
PULMONES Y CORAZON
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6
Palacio Valdés, 2—Tif. 3003

SANATORIO SANTA RITA

Colloto. Oviedo. Tif. 1599
Nerviosas y mentales, ambos se-
xos. Director, L. Sánchez. Espe-
cialista. Consultas diarias. Tranvía.

LUIS F. VEGA

MEDICO OCULISTA
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
Teléfono 1800

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y menta-
les. Jefe clínico del Magisterio
Provincial. Consulta de 11 a 2 y
de 4 a 6. Uria, 50, 2.º. Telf. 2816

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de
la piel, venéreo y sífilis. Santa
Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y
de 4 a 6.—Teléfono núm. 1934.
OVIEDO

LEOPOLDO ESCOBEDO

MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades Piel, Secretas y
Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.
Uria, 18, Oviedo.—Telf. 2108

C. G. PARREÑO

Médico del Hospital Provincial.
Aparato digestivo.—Rayos X.
Cabo Noval, 12, principal.
Consulta 12 a 2—3 a 5.

SANTIAGO ROMERO

Médico Oculista.
Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8.
Teléfono 24-02.—Oviedo.
Consulta de 10 a 1.

Anúnciese en
REGION

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.352.250,00
Reservas: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

Eu Asturias: { Arriendas Mieres Salas
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo
Cangas de Onís Pola de Allande Tineo
Grado Pola de Lena Trubia
Infiesto Pravia Vegadeo
Llanes

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales
e ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda
clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EX-
TRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual

Consignaciones y Bo- (A seis meses 3 y 1/2 por ciento

nos a vencimiento fijo (A un año 4 » »

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Tí-
tulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cé-
dulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales em-
presas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

BODEGAS - CANSECO



NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO
ELABORACION Y EXPOR-
TACION DE VINOS

1320 Almacén
TELEFONOS: 1795 Escritorio
LEON APARTADO 62

GUIA DEL COMERCIO E INDUSTRIA DE OVIEDO

BARES

BAR AMERICA
Cervezas bien tiradas.
Café superior.

Bar Pikú
El mejor Restoran
El Bar más moderno

CAFES

GRAN CAFE ESPAÑOL
Varietés tarde y noche

CALZADOS

OCASION

La acreditada Casa Herrera y
Cía. ha cedido todas sus existen-
cias al Almacén de Calzados de
esta ciudad "La Rosa de Oro", a
precios muy reducidos.
Buena ocasión para proveerse
de calzados finos, elegantes y muy
baratos.

CHOCOLATES

Chocolates LOPEZ SELA
Los mejores.

DROGUERIAS

Droguería ASTURIANA
Tartiere, 5.—Telf. 2638.
Perfumería de todas las mar-
cas nacionales y extranjeras.

DROGUERIA Y PERFUMERIA
"VALENCIA"
Perfumería nacional y extranjera.
Participa a su distinguida cliente-
la y al público en general haberse
trasladado a la plazuela de Mel-
quiades Alvarez — Oviedo.

ELECTRICIDAD

CASA FAMOS
SAN BERNABE — OVIEDO

HUEVERIAS

ALMACEN DE HUEVOS
ATILANO SAMPEDRO
Peso 6 OVIEDO

GARAGES

Garage España
Pida demostración del nuevo

Fiat 508

Oviedo Teléfono 13-16

Garage Ovetense

Depósito exclusivo en Asturias del
Neumático "Michelin".
SANTA CLARA, 2 0
Teléfono 20.38

GARAGE NORTE

TALLER REPARACIONES
Cervantes— Tel. 1978 — Oviedo

Reparación de automóviles
SOLDADURA AUTOGENA

Baudilio Alvarez
(Bajos de Garage Asturias)
Teléfono 2254—Oviedo

DECORACION

Talleres MAS

Pintura y decoración. Papeles pin-
tados — Publicidad
FUERTES ACEVEDO, 5. Tel. 3466

IMPRENTAS

TALLERES TIPOGRAFICOS
F. de la Presa
Altamir, no. 5 y 7.
OVIEDO

INDUSTRIAS ESCOBEDO, S. A.
IMPRESA
Fábrica de Bolsas y Almacén
de Papel
OVIEDO

JOYERIAS

BASILIO GARCIA

Relojes "LONGINES", "CYMA"
Fruela, 4 OVIEDO

LIBRERIAS

LIBRERIA SANTA TERESA
Calle del Peso, 15.—Telf. 2844.
Objetos de escritorio, postales
etcétera. Consultenos precios an-
tes de hacer sus compras.

MUDANZAS

Transportes en general

BAUTISTA GONZALEZ
Teléfono 1729 — Oviedo

MUEBLES

CASA M. GARCIA

URIA, 29 OVIEDO
PRECIOS ECONOMICOS

NOVEDADES

LAS NOVEDADES

SASTRERIA

Cortador de primer orden

Artículos para señora

MEDIAS

Fruela, 5 Oviedo

Casa Amparo

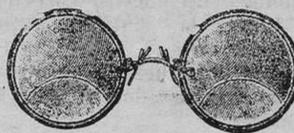
PIELES - LANAS - PARAGUAS
MAGDALENA, 18, Y FIERRO, 19
OVIEDO

MERCERIAS

Casa Ramón

MAGDALENA, 11
FONTAN, 11 "Sucursal"
La más surtida en pieles y lanas

OPTICA



Recetas de Oculistas
OPTICA MODERNA
Fruela, 2—Oviedo

CASA DUBOSC

OPTICA
Fruela, 9.—OVIEDO

PENSIONES

PENSION JOVELLANOS

Jovellanos, 42.—Telf. 1240

ULTRAMARINOS

"LA TIENDA NUEVA"
P. del Ayuntamiento, 13
Cafés, chocolates y achicorias.

RELOJERIA

Relojería Parisien
Composturas garantizadas
CIMADEVILLA 28.—OVIEDO

PERFUMERIAS

NURLA. Peluquería de señoras y
niños. Permanentes a 10 pesetas.
La perfumería más surtida de
Oviedo. Venta Productos Klytia.
La peluquería que batió el record
en Asturias y España.
1889 permanentes (Temporada de
verano). Principado, 4, bajo,
OVIEDO

RADIO

Casa Blanco
Discos "Odeón", "Regal", "Parlo-
phón" "La Voz de su amo"
RADIO — OVIEDO

Casa Dubosc

GRAMOFONOS Y DISCOS
Fruela 9. Oviedo.

TINTORERIAS

Tintorería del CARMEN

Calle del Peso, 10.—Telf. 2554.
Teñido y limpieza de ropas. Te-
ñido de pieles y gabanes de cuero.

VINOS

Vinos Puro Deleite

VARIOS

DINERO lo facilita a todos
"FOMENTO DE LA PEQUENA
PROPIEDAD". Cooperativa de
Crédito.
Melquiades Alvarez, 6.—Oviedo.

FRANCISCO ROMER
SUMINISTROS INDUSTRIALES
PORLIER, 3. TELEF. 2676
OVIEDO

DE SOCIEDAD Nota gráfica de actualidad Sucesos

OPERADA :-: :-: :-: :-:

En Madrid ha sido sometida a una delicada intervención quirúrgica, con el fin de curarle una afección que padecía en la vista, la señora viuda de Menéndez (don Angel), muy querida y estimada entre la buena sociedad ovetense. La operación se llevó a cabo felizmente, y el estado de la distinguida dama es muy satisfactorio. Muy de veras habríamos de celebrar su rápido y total restablecimiento.

VIAJES :-: :-: :-: :-:

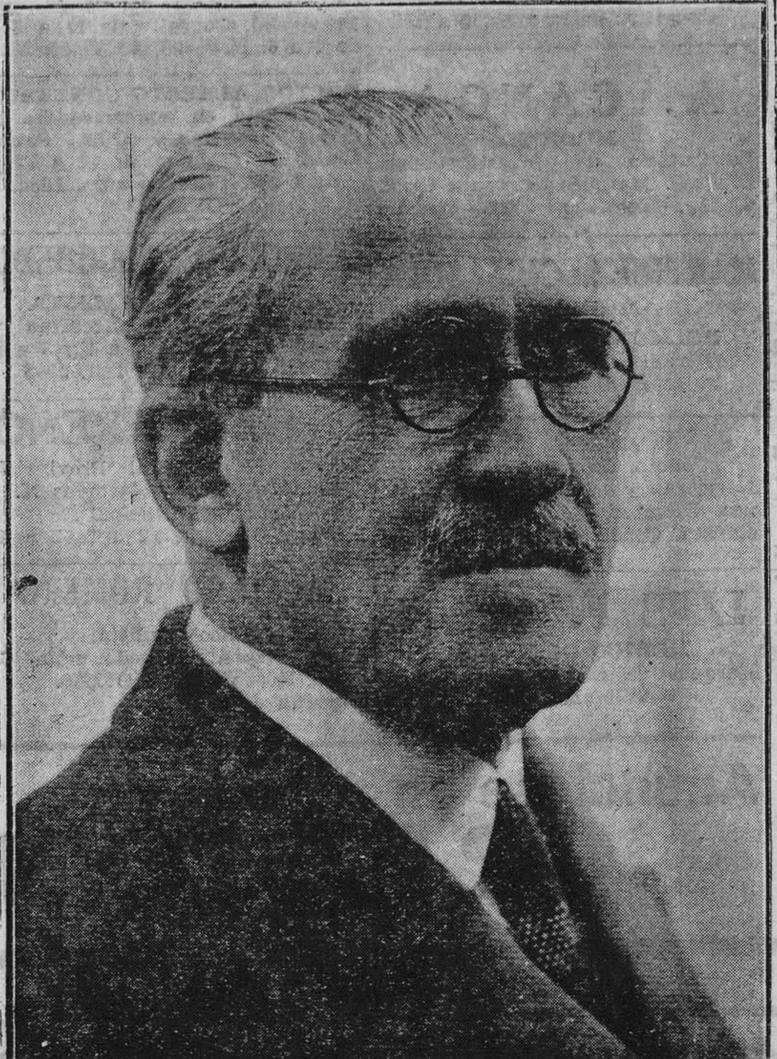
De Pamplona ha regresado don José Félix Cabases, acompañado de su distinguida esposa. —Ha salido para Llanes la distinguida señorita Nieves Rio Colunga. —Salio para León el joven ingeniero de minas don Luis Vendrell. —Saludamos ayer en esta ciudad a nuestro buen amigo el párroco de Carreña (Cabrales), don Fermín Rodríguez Mero. —Ha salido para Madrid la encantadora señorita ovetense Purita Bascarán. —Ha regresado de Madrid el distinguido miembro de la colonia americana don Luciano Garcia, con su esposa y bella hija.

—Se encuentra en Oviedo el comerciante de Proaza, don Vicente Alonso Castañera, acompañado de su hijo don José e hija política. —De León ha regresado la bella señorita ovetense María Luisa Fernández Calvar. —De Madrid regresó don Daniel Moreno, industrial de esta plaza. —Después de pasar su larga y acostumbrada temporada en Infiesto, regresó a Madrid la distinguida dama doña María Hombra, viuda de Martini Agosti. —También han salido desde Infiesto, para Madrid, la distinguida señora doña Isabel Argüelles de Martínez Hombre, acompañada de sus encantadores hijos. —Después de haber pasado una temporada en esta capital, han regresado a Gijón doña Mercedes Hevia y su encantadora hija Melchuca.

RESTABLECIDO :-: :-: :-:

Se encuentra restablecido por completo, el joven licenciado en Derecho, don Antonio Fernández. Muy de veras lo celebramos.

Ultimo y más perfecto Modelo de pierna artificial. Talleres Sanatorio Alvarez. Oviedo.



El señor Franchy Roca, presidente del Tribunal de Responsabilidades por el golpe de Estado, cuya vista se está celebrando ahora en Madrid.

UN HOMBRE MUERTO POR EL TREN

José Martínez Carrón, de edad, casado, guarda-vida del ferrocarril del Norte, vecino de San Martino, en Pola de Lena, falleció en conocimiento de las autoridades que entre los carriles había un hombre muerto.

De las diligencias que con motivo se han llevado a la práctica, resulta ser un joven que tenía edad; trató de subir a uno de los vagones del tren número 542, tratando en marcha, teniendo la gracia de sufrir una caída, a consecuencia de la cual sufrió heridas en la cabeza que determinaron su muerte.

El poder del mencionado fallecido se hallaba un libramiento expedido a nombre de Manuel Expósito Gargoso.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio para practicarle autopsia.

UNA CAIDA :-: :-: :-:

Garmen Cienfuegos Sánchez, cuarenta y cuatro años de edad, vecina de Ordeño, cayó ayer al hoyo, produciéndose varias heridas en la cabeza y en la espalda.

La lesionada ingresó en el hospital, donde fué convenientemente asistida, ocupando luego una cama de la Sala de Santa Isabel.

ARROLLADOS POR CAMIONETA :-: :-: :-:

En la calle del Arzobispo de Sasola fueron arrollados ayer una camioneta de la matrícula Oviedo, Jacobo González de Genta y tres años de edad, el niño Ramón Alonso, de cinco años.

El primero fué curado en la sala de Socorro de contusiones en la pierna y brazo derecho, el niño de herida en la pierna izquierda.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

DETENCION DE TERSOS :-: :-: :-:

La policía venia practicando diligencias para descubrir a los autores del robo cometido en la noche del domingo último en el domicilio que don Juan Collado tenía en la calle de San Antonio, donde se llevaron varios objetos de traje valorados en unas pesetas.

Como resultado de dichas diligencias, los agentes señores Ballesteros y Ramos procedieron a la detención de Bernardino Barja Moritón alias "El Urbano", cinco del Campo de los Pájaros, Maximino Rendueles, alias "El Vicioso", como supuestos autores del mencionado robo.

Conducidos a la Comisaría, ganaron su participación en el robo, pero como dió la casualidad que hubo personas que denunciaron la tarde mencionada a dos individuos en el portal del establecimiento, fueron llamados a dicho centro policíaco y reconocido a dichos individuos, diciendo que son los mismos que habían en el citado portal, más, a los detenidos se les preguntó también de haber intentado cometer un robo en un comercio de la calle de Argüelles, en dicho establecimiento estado días antes a cometer un robo.

Además, las huellas producidas con la palanqueta en la pared del comercio de la calle de Argüelles, coinciden con las huellas de la del comercio de Argüelles.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado.

EL VECINDARIO DE CABRALES SE APODERA NUEVAMENTE DEL AYUNTAMIENTO

Expulsa al secretario y queda en posesión de las llaves.—Gestiones del gobernador en Gijón

Ayer, en la conversación que tuvimos con el señor Alonso Mallol, nos dió cuenta de que en Cabrales se habían reproducido los sucesos pasados.

El vecindario se apoderó de nuevo del Ayuntamiento, lanzó fuera al secretario, se apoderó de las llaves del Consistorio y crearon una situación de violencia que hoy resolverá el Juzgado de Llanes.

La tregua de paz hasta esta intervención oficial está asegurada por la Guardia civil que al afecto se concentró en Llanes.

Estos episodios, según el gobernador, colman la medida y es propósito de terminar radicalmente con las violencias colectivas de parte de los vecinos.

LOS GUARDIAS DE ASALTO PARA OVIEDO :-: :-: :-:

Acompañado del arquitecto de Gobernación, señor Sala, el gobernador estuvo ayer visitando el cuartel de Covadonga, donde se alojarán los guardias de Asalto. Parece que todas las dificultades han sido obviadas.

Por eso nos asegura el señor Alonso Mallol que el sábado llegará la compañía de guardias de Asalto destinada a esta capital. Proceden de Barcelona.

EL CONFLICTO DE LA AZUCARERA :-: :-: :-:

Coinciden los informes del gobernador con las noticias que publicamos en la página de Gijón respecto al conflicto en la Azucarera de Veriña.

Las gestiones del señor Alonso Mallol fueron laboriosas. Es posible que el conflicto quede conjurado.

LO DEL FONDON :-: :-: :-:

El alcalde de Langreo comunicó al gobernador que había logrado poner nuevamente al habla a los representantes de los mineros huelguistas de "El Fondón" con la empresa.

De esperar es que surja una fórmula de arreglo.

N. de la R.—Como ampliación a la referencia oficial precedente, recibimos de nuestro corresponsal en Llanes la siguiente información del suceso:

Ayer han vuelto a reproducirse los sucesos pasados en Carreña de Cabrales.

Las mujeres de dicho pueblo, en manifestación, saltaron el Ayuntamiento, del que arrojaron violentamente al secretario, don Manuel Nieto de la Concha, de quien exigieron se les entregasen las llaves.

Se negó en un principio, pero, acosado por la multitud, las hizo llegar a las manifestantes por mediación del conserje.

Algunos grupos penetraron en las Consistoriales, revolviendo algunos papeles.

Después abandonaron el edificio municipal y entregaron las llaves a la Guardia civil.

A las diez de la noche llegaron fuerzas de la Guardia civil procedentes de Cangas de Onís, al mando de un teniente, para restablecer el orden.

La causa del motín se debe a que ayer tuvieron que comparecer ante el Juzgado de Llanes seis vecinos de Carreña de Cabrales complicados en la perturbación anterior, y, como tardasen en regresar al pueblo, creyeron que habían quedado detenidos en dicho sitio.

Parece ser que en el asunto intervendrá nuevamente el Juzgado.

LO QUE DICE LA PRENSA

"El Debate"

En sus notas de "Lo del día" comenta el hecho de que se obliga a los propietarios de fincas rústicas que se crean comprendidos en alguno de los preceptos de la reforma agraria a presentar una declaración de las mismas en los Registros de la Propiedad, y dice que la declaración es obligatoria aun en casos de duda, y de no hacerlo se exponen a una pérdida equivalente al 20 por 100 del valor de la finca y a ser víctimas de denuncias cuyos autores esperan a cobrar la mitad de la sanción como prima. Eso fué acordado por el Consejo Ejecutivo del flamante Instituto de Reforma Agraria. ¡Un error más!

"El Sol"

inaugura una sección de "Comentarios", que viene a suplir aquella de "Editoriales" que publicaba en la página quinta. Y el tema del primer comentario es "España y las derechas" y pretende demostrar que las derechas han sufrido un descenso en la cotización política. Y preguntó: ¿Dónde quedó aquella arrogante seguridad con que pretendían representar a la mayoría de la opinión española?

Alguien que siga paso a paso el curso de la política española responderá sin titubeos:

Esa seguridad está todavía en las urnas; no en las de Cataluña, sino en las auténticas españolas. Que se decida el Gobierno a ese control, y pronto se convencerá "El Sol" donde están las derechas. ¡Ello es muy fácil que lo averigüe el Gobierno!

"Ahora"

Trata de las responsabilidades y opina que la República tiene

bastante con la preocupación del presente para ocuparse de un pasado relativamente lejano que, propiamente, ha entrado ya en la Historia. Estima que las responsabilidades políticas de ese tipo deben exigirse en el acto, caldeados los ánimos y excitadas las pasiones; y que al cabo del tiempo transcurrido, lo más generoso y lo más político es olvidar. La imposición de sanciones severas en este caso la considera un ensañamiento innecesario y estéril.

"El Liberal"

Comenta la cuestión de las jubilaciones y dice: "Una mayor flexibilidad en el criterio del Gobierno para aplicar la ley de Jubilaciones establecería una mayor tolerancia para soportarla."

"Informaciones"

Cristóbal de Castro cree que en el régimen parlamentario las cuestiones de confianza implican siempre un momento de desconfianza, que resuelve la votación. Y aun con el triunfo del Gobierno, señalan un estado, más o menos grave, de enfermedad del régimen.

Eso es como para que Aznar se aplique el cuento.

"La Epoca"

Cree que la situación política actual no tardará en caer y cita una frase de un decidido ministerial cuando dijo: "¡Qué falta nos está haciendo otro 10 de agosto!" De aquí deduce dos posturas inclinables, axiomáticas, para las derechas: primera, de afirmación y vigorización dentro del más esmerado respeto a la ley; segunda, de preparación, cada día más apremiante, para las elecciones próximas.

Como b...
amarás...
bre toda...
Amar a...
huye, a...
ce, el am...
Año X...
Hoy...
FRE...
Otra mu...
co...
Ayer...
trucción el...
que se le...
Como...
Licado la...
al Fiscal...
listas de l...
Sen de...
y por...
declaración...
cilio un ofi...
impenia un...
con motivo...
de Oviedo...
Es la...
me delito...
biar, causa...
propósito...
El señ...
falta de re...
pesetas...
Es pos...
de una san...
espíritu de...
dad de per...
GION, sin...
del-se cre...
En cua...
do en clás...
cuando se...
sobre el co...
Rechaz...
vil. Much...
mosos, en...
formativa...
El com...
criterio ob...
la verdad...
de Oviedo...
presar nue...
til, a pesar...
que a estas...
Sin roz...
del Gobier...
sanción con...
de otros di...
hecho desde...
contra nadi...
Con el...
ramos publ...
como cosa...
bía pena...
sa de la R...
Por fo...
se nos quie...
trar por el...
Como...
ción de ver...
otros desde...
EL IMPU...
TOQUE...
GION.—
ción ordinar...
lo la presid...
Fernández...
que figurab...
los más int...
güentes: